

ARAGÓN



VISTA DE TERUEL DESDE EL PARADOR NACIONAL RECIENTEMENTE INAUGURADO

ENERO

FEBRERO

MARZO

ZARAGOZA

1957



Cementos Portland Zaragoza, S. A.

FABRICA EN MIRAFLORES, EN PLENA MARCHA
PRODUCCION ANUAL: 80.000 TONELADAS

Vía húmeda y Hornos giratorios

Para suministros y condiciones de venta:

INDEPENDENCIA, 32, 2.º centro

Teléfono 21427

Telegramas y telefonemas: CEPECETA

**GRANDES ALMACENES
DE TEJIDOS**

Las Nuevas Sederias

SECCIONES:

Novedades - Camisería - Alfombras - Pañería - Algodones - Tapicería - Mantas - Mantillas - Gabardinas
Géneros blancos - Géneros de Punto

PRIMER PREMIO DEL CONCURSO DE ESCAPARATES FIESTAS DEL PILAR
El mejor reclamo de una casa comercial es verla siempre llena de compradores

CENTRAL: Don Alfonso I, 26 y 28 - ZARAGOZA

SUCURSAL DE TUDELA: Gaztambide, 6

SUCURSAL DE CALATAYUD: Dicenta, 4

Plásticos

AL SERVICIO DEL HOGAR
Y DE LA VIDA MODERNA

Continuamente recibimos las últimas novedades mundiales

Valenzuela, 2

Teléfono 23936

ZARAGOZA

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital suscrito 75.000.000 Ptas.
 Capital desembolsado 72.000.000 "
 Reservas 90.000.000 "

OFICINAS EN ZARAGOZA

CASA CENTRAL: COSO, 36 al 40 TELÉF. 21890
 AGENCIA URBANA NÚM. 1.—AVDA. MADRID, 62 " 23509
 AGENCIA URBANA NÚM. 2.—MIGUEL SERVET, 23 " 26332
 AGENCIA URBANA NÚM. 3.—P.º M.ª AGUSTÍN, 1 " 25271

SUCURSALES

Alcañiz, Almazán, Amposta, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, BARCELONA: Oficina Principal, Plaza de Cataluña, 6; Agencia Urbana núm. 1, Avda. Generalísimo, 400; Agencia Urbana número 2, Vía Layetana, 3; Borja, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, HUESCA, Jaca, LERIDA, MADRID: Oficina Principal, Avda. José Antonio, 14; Agencia Urbana núm. 1, Plaza de Cascorro, 20, Agencia Urbana núm. 2, General Mola, 277; Molina de Aragón, Montalbán, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, SORIA, Tarazona, TERUEL, Tortosa, VALENCIA: Oficina Principal, Martínez Cubells, 3 y 5; Agencia Urbana número 1, Mislata Valencia, 4; Agencia Urbana número 2, El Grao, Doncel G. Sanchiz, 332; Agencia Urbana núm. 3, Plaza Obispo Amigo, 11; Agencia Urbana núm. 4, Plaza del Caudillo, 26.

Caja Auxiliar en el Balneario de Panticosa, durante la temporada.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CAJA DE AHORROS
 Corresponsales directos en los principales países del mundo.

(Autorizado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.350)

PERLAS



MARKA REGISTRADA

Castellví, 7 -:- Teléfono 26069

ZARAGOZA

FABRICA DE MALTE "VENCEDOR"

Joaquín Castillo

SUCESOR de

Alejo Castillo Puyuelo

Fábrica y oficinas:

RESTAURANTE

"Flar"

Pza. de España, 5, pral.

Teléfono 25833

ZARAGOZA

Hotel EL SOL

70 habitaciones, calefacción, baño, teléfono en todas las habitaciones

Propietario:

JOSE LALANA

Don Alfonso I, 24 y Molino, 2

Teléfono 21060 (Situado en lo más próximo al Pilar)

ZARAGOZA

Pensión ABOS

PROXIMA AL PILAR



Servicio esmerado. - Agua corriente y calefacción en todas las habitaciones.



Méndez Núñez, 5. Teléfono 24052

ZARAGOZA

HOSTAL

MUÑOZ

Categoría de lujo

Paseo Independencia, 10

Teléfono 23-9-50

ZARAGOZA

Pensión Nuestra Señora del Pilar

Habitaciones con agua corriente, cuartos de baño y calefacción

DON JAIME I, NUM. 48

Teléfono 26005

ZARAGOZA

PENSION MAZA

ELEGANTE INSTALACION
 GRAN CONFORT

PLAZA ESPAÑA, 7

Teléfono 29355

ZARAGOZA

HORARIO DE TRENES

ESTACION DEL CAMPO SEPULCRO

Tren n.º	Naturaleza	Destino	Días de circulación	Horas de		Composición
				Llegada	Salida	
115	Expreso	Bilbao-Irún	X.V.D.	2h50	3h.	1. ^a 2. ^a 3. ^a
804	Expreso	Barcelona	Diario	2h55	3h5	Butaca y 2. ^a
803	Expreso	Madrid	Diario	3h30	3h40	Butaca y 2. ^a
816	Expreso	Barcelona	M.J.S.	3h20	3h45	1. ^a 2. ^a 3. ^a
1105	Omnibus	Irún	Diario		6h30	1. ^a 2. ^a 3. ^a
886	Correo	Barcelona	Diario	7h.	7h30	1. ^a y 3. ^a
81	Correo	Valencia A.	Diario		8h20	1. ^a 2. ^a 3. ^a
891	Correo	Madrid				
		Valladolid	Diario		8h15	1. ^a 2. ^a 3. ^a
1053	Autom.	Cariñena	Diario		13h20	2. ^a
802	Rápido	Barcelona	M.J.S.	15h10	15h30	1. ^a 2. ^a 3. ^a
801	Rápido	Madrid	L.X.V.	15h15	15h35	1. ^a 2. ^a 3. ^a
111	Rápido	Bilbao				
		Irún	M.J.S.		15h50	1. ^a y 3. ^a
1062	Autom.	Tortosa	Diario		17h.	2. ^a
1051	Autom.	Teruel	Diario		18h30	2. ^a
852	TAF	Barcelona	Diario	18h10	18h15	2. ^a (jujo)
851	TAF	Madrid	Diario	18h15	18h20	2. ^a (jujo)
1824	Omnibus	Caspe	Diario		19h.	2. ^a y 3. ^a
1805	Omnibus	Arcos	Diario		19h45	2. ^a y 3. ^a
885	Correr	Madrid	Diario	21h30	22h15	1. ^a y 3. ^a
805	Expreso	Madrid	Diario	2h20	2h30	1. ^a 2. ^a y 3. ^a
806	Expreso	Barcelona	M.J.S.	4h5	4h15	1. ^a 2. ^a y 3. ^a
1107	Omnibus	Logroño	Diario		17h45	2. ^a 3. ^a

Tren n.º	Naturaleza	Procedencia	Día de llegada	Hora
1806	Omnibus	Arcos	Diario	9h.45
1052	Automotor	Teruel	Diario	11h00
1823	Omnibus	Caspe	Diario	10h.45
1061	Automotor	Tortosa	Diario	11h.40
112	Rápido	Bilbao		
		Irún	L. X. V.	15h.—
1053	Automotor	Cariñena	Diario	16h10
892	Correo	Madrid		
		Valladolid	Diario	20h45
82	Correo	Valencia A.	Diario	19h45
1106	Omnibus	Irún	Diario	22h.15
1108	Omnibus	Logroño	Diario	11h15

ESTACION DEL ARRABAL

Tren n.º	Naturaleza	Destino	Días de circulación	Horas de Llegada	Salida	Composición
813	Expresc	Madrid	M.J.S.		7h.	1. ^a 2. ^a 3. ^a
813	Expreso	Coruña				
		Vigo	X.V.D.		7h.	1. ^a 2. ^a 3. ^a
185	Correo	Bilbao	Diario		7h30	1. ^a 2. ^a 3. ^a
282	Correo	Canfranc	Diario		7h50	1. ^a 2. ^a 3. ^a
286	Correo	Barcelona				
		Huesca	Diario		8h30	1. ^a 2. ^a 3. ^a
1103	Omnibus	Castejón	Diario		13h.	1. ^a 2. ^a 3. ^a
5262	TAF	Canfranc	L.X.V.		14h50	2. ^a
151	TAF	Bilbao	L.X.V.		15h5	2. ^a (jujo)
161	TAF	Irún	L.X.V.		15h15	2. ^a (jujo)
5252	TAF	Barcelona	M.J.S.		16h.	2. ^a (jujo)
5051	TAF	Valencia T	M.J.S.		16h5	2. ^a (jujo)
1222	Omnibus	Canfranc	Diario		17h15	1. ^a 2. ^a 3. ^a
1107	Omnibus	Logroño	Diario		17h40	1. ^a 2. ^a 3. ^a
1202	Omnibus	Lérida	Diario		17h50	2. ^a y 3. ^a
153	Rápido					
	Autom.	Tarazona	Diario		19h55	2. ^a
1234	Omnibus	Huesca	Diario		19h45	2. ^a y 3. ^a
1101	Omnibus	Castejón	Diario		20h15	2. ^a y 3. ^a
1	Expreso	Valencia A	L.X.V.		22h50	1. ^a y 3. ^a
214	Expreso	Barcelona	Diario menos Domingo	22h30	23h15	1. ^a 2. ^a 3. ^a

Tren n.º	Naturaleza	Procedencia	Día de circulación	Hora llegada
2	Expreso	Valencia A	M.J.S.	6h45
1102	Omnibus	Castejón	Diario	9h15
1233	Omnibus	Huesca	Diario	10h.
154	Rápido			
	Autom.	Tarazona	Diario	10h15
1201	Omnibus	Lérida	Diario	11h20
1221	Omnibus	Canfranc	Diario	11h35
1104	Omnibus	Castejón	Diario	14h25
5052	TAF	Valencia T.	L.X.V.	14h40
5251	TAF	Barcelona	L.X.V.	14h45
152	TAF	Bilbao	M.J.S.	15h25
5261	TAF	Canfranc	M.J.S.	15h25
162	TAF	Irún	M.J.S.	15h40
285	Correo	Barcelona		
		Huesca	Diario	20h25
281	Correo	Canfranc	Diario	21h20
182	Correo	Bilbao	Diario	21h30

NOTA — En los días de circulación. la "X" significa "miércoles". Es reconocido como clave oficial.



HOTEL POSADA LAS ALMAS



GARAGE PROPIO

ON PARLE FRANÇAISE.



SAN PABLO, núm. 22
TELÉFONO 26708
ZARAGOZA

El turismo hacia España aumenta de año en año en cantidad sorprendente. Cuantos nos visitan son los que, con más autoridad que nosotros, destruyen toda la campaña negra llena de embustes contra nuestra patria. Y regresan a sus hogares admirados de todo el arte que España posee, de la abundancia de nuestra cocina, de la hidalguía de los españoles, y sobre todo, de la paz que aquí disfrutamos.

INDUSTRIAS

DEL METAL Y CRISTAL

- METALISTERIA ARTISTICA PARA ORGANISMOS OFICIALES Y PARTICULARES, ETC.
- INSTALACIONES DE BANCOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y EL HOGAR.
- TODA CLASE DE CONSTRUCCION EN METAL, ZINC, ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE.
- METALISTERIA.
- CONSTRUCCIONES EN METAL Y CRISTAL.
- VIDRIERAS ARTISTICAS.
- DECORACION EN CRISTAL.
- METALISTERIA ARTISTICA PARA EL CULTO DE CATEDRALES, IGLESIAS, CAPILLAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS, ETC.
- ROTULOS DE TODAS CLASES.

TALLERES

QUINTANA

Arco de San Ildefonso, 4

Teléfono 23574

ZARAGOZA



BEJAR

AUTO SCOOTER ESTACION

Canfranc, 6 - ZARAGOZA

Estaci3n servicio para lavado y engrase de coches y motos. Venta de recambios. Accesorios. Pequeñas reparaciones. Taxis de gran lujo. Autom3viles y rubia para excursiones.

NUESTRA INSTALACION ES ULTRAMODERNA, PERO NUESTROS PRECIOS SON MODERADOS, SIN COMPETENCIA

EN UN AMBIENTE MODERNO Y LUJOSO
LE OFRECEN LOS GRANDES ALMACENES

CATIVIELA

Los TEJIDOS
CONFECCIONES
Y NOVEDADES
DE MAYOR ACTUALIDAD

★

SIEMPRE

LO MEJOR POR SU PRECIO

★

D. ALFONSO I. N.º 10

ZARAGOZA



Plaza de Sas, n.º 6
Blasón Aragonés, 6

Teléfonos 21300
24842 (centralita) 29204

Juan Jiménez, S. L.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS,
PRODUCTOS QUIMICOS — DROGAS,
PERFUMERIA — ORTOPEDIA

ZARAGOZA

Su postre, en

Bambanera



COSO, núm. 46
Teléfono 21-0-21
ZARAGOZA

HOTEL ARGENTINA

Céntrico - Confortable - Económico

PLAZA DE SALAMERO, 3 Y 4
(antes Carbón)

TELEFONO 26-6-20
ZARAGOZA



MARCOS - MOLDURAS
Y
OBJETOS PARA REGALO

Atlántida

(Nombre Registrado)

Prudencio, 27 (Junto a Alfonso I)-Teléf. 31748

ZARAGOZA

HOSPEDERIA



Canall y San Forge

*

BODAS

BANQUETES
BAUTIZOS
AGUA CORRIENTE
EN LAS HABITACIONES
B A Ñ O

*

PLAZA LANUZA, núm. 27
TELEFONO 31-8-10
Z A R A G O Z A

(Inmediato al Pilar y frente al Mercado Central)

POLLERIA CASA PEROMARTA

AVES • HUEVOS • CAZA

ESPECIALIDAD EN VOLATERIA FINA PARA SUMINISTROS DE HOTELES, RESTAURANTES
Y BALNEARIOS

SAN PABLO, 27

ALMACEN Y VENTAS:
TELEFONO 27255

Z A R A G O Z A

SUCURSAL: MERCADO CENTRAL, PUESTO 99

Para conferencias antes de las ocho de la mañana, al teléfono 29604



CAMBIO Y CORRESPON- DENCIA INTERNACIONAL

Apartado 414 ZARAGOZA

Publicación dedicado a la difusión de la
Filatelia y coleccionismo en general

SUSCRIPTORES EN NUMEROSOS PAISES

Enviamos propaganda y ejemplar de muestra
de la Revista completamente gratis

RESTAURANTE

PACIFICO

BAR - CAFETERIA

Bodas :: Banquetes :: Lunchs
Esmeradísimo servicio a la carta

San Miguel, 5 - ZARAGOZA - Teléf. 23976

LA BOLA DORADA

Fundada en 1832

HIJO DE JOAQUIN GRASA

ARTICULOS PARA BROMAS - JUGUETES - PASATIEM-
POS - HULES - JUEGOS DE SOCIEDAD - PLUMEROS
APRESTOS PARA FLORES ARTIFICIALES - PLANTAS
MINIATURAS RECUERDO DE LA VIRGEN DEL PILAR

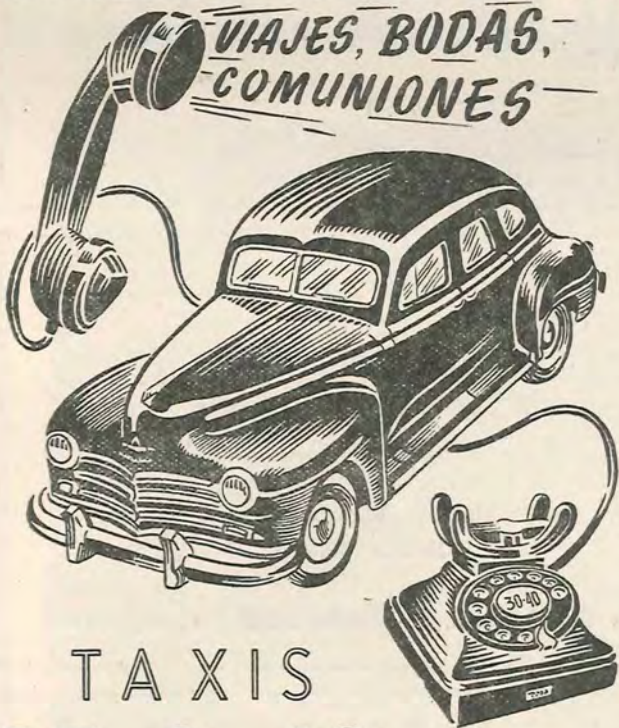
Plaza San Felipe, 8 - Teléfono 23502
Z A R A G O Z A



MADRID: Fdez. de la Hoz, 46
 BURGOS: Salas, 3
 VITORIA: Estación de Autobuses
 BILBAO: Alameda Urquijo, 78
 DURANGO: Travesía Gral. Eguía, 9
 VERGARA: Arruriaga, 20
 MONDRAGON: José María Resusta, 28
 MIRANDA: Ramón y Cajal, 4
 LOGROÑO: Villamediana, 10
 CALAHORRA: Carretera Logroño, 66
 PAMPLONA: Tafalla, 31
 ZARAGOZA: Gral. Franco, 138-140
 IGUALADA: Concepción, 3
 BARCELONA: Av. José Antonio, 689-695
 VALENCIA: Ciscar, 40

COCHES GRAN LUJO

VIAJES, BODAS,
 COMUNIONES



TAXIS

23-0-40

SAN MIGUEL, 48

EN SU PROXIMA VISITA A ZARAGOZA,
 HOSPEDESE EN EL

HOTEL GOYA

CATEGORÍA 1.ª A

- ★ EL MAS MODERNO
- ★ EL MAS CENTRICO DE LA CIUDAD

100 habitaciones con baño, teléfono y acondicio-
 namiento de aire

MAGNIFICO RESTAURANTE - GARAGE

Requeté Aragonés, 5

Teléfono 29331



REVISTA GRAFICA DE CULTURA ARAGONESA

DIRECTOR: VICTORIANO NAVARRO GONZÁLEZ

DIRECCIÓN Y ADMÓN: PLAZA SAS, 7, BAJO - TELÉF. 2-1-11

Semana Santa Zaragozana

BAJO el cielo estrellado de abril pasan las procesiones aragonesas de la Semana Santa. Suenan el bronco tambor y la trompeta gime. Todo es respetuoso y severo en la Semana Santa española y por antonomasia en el Jueves y Viernes Santo zaragozanos.

Desde hace tiempo, dos ideas rondan en mi mente con el propósito de, si cabe, ahondar más en ese respetuoso homenaje que concretamente Zaragoza rinde a la evocación del Misterio de la Redención.

De un lado, alentar a todas nuestras mujeres zaragozanas a que vistan con elegancia y decoro la tradicional mantilla con su correspondiente traje negro, y que, con su natural señorío, den prestancia a estos días de Pasión, siendo esta ocasión momento propicio, más que otros, para vestir por vez primera las galas de mujer en la calle.

Que nuestras damitas de la buena sociedad no releguen al olvido esta tradicional costumbre y que sean ellas, ante el asombro de los extraños, las embajadoras de las virtudes de la maravillosa mujer española.

Los hombres han dado un paso gigante en Zaragoza agrupándose en Cofradías. Pero vamos a ver qué les parece este digno remate que a su ac-



tuación propongo para completar obra tan piadosa.

Si el engalanar la población con colgaduras en los balcones se ha hecho siempre en las grandes solemnidades, no vemos por qué esto no se haga dentro del marco que las circunstancias requieren durante la Semana Santa Zaragozana.

¿Verdad que sería de una policromía acertada, el que los balcones zaragozanos apareciesen engalanados con reposteros, realizados con temática de las distintas cofradías?

¿Verdad que colocando cada cofrade en su balcón el repostero de su Hermandad practicaría primero una labor de embellecimiento y después realizaría una propaganda de su cofradía invitando a que sus vecinos siguieran su ejemplo?

La realidad de convertir estos dos anhelos no es utópica.

La mujer zaragozana sabemos está dispuesta a no dejarse perder una tradición que la honra.

Los caballeros, descendientes de los bravos de los Sitios, podrán encontrar el cauce en sus propias Cofradías.

¡Que es tarde! Nada de eso. Para este pueblo aragonés, que no rebla ante el invasor, nunca es tarde. Pongamos manos a la obra.

EDUARDO CATIVIELA

Inauguración de la casa del Centro Aragonés de Valencia

COMO iniciación del programa de festejos organizados con motivo de la inauguración de la nueva sede social del Centro Aragonés de Valencia, se procedió el día 16 de febrero, a la bendición de los locales, instalados, como se sabe, en el remozado edificio de la calle de Don Juan de Austria, número 20, que con ocasión de esta solemnidad lucía sus mejores y más significativas galas.

Para asistir a estas jornadas inaugurales se desplazaron autoridades y personalidades diversas de las tres provincias aragonesas, así como gran número de zaragozanos que ocupaban un autocar fletado por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón.

Fué mi agradecida la presencia del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Teruel, Fray León Villuendas, que, tras unas paternales palabras dirigidas a la colonia aragonesa de Valencia, ofició en la ceremonia de la bendición.

Se asociaron al acto, en signo de hermandad aragonesa-valenciana, el gobernador civil y jefe provincial, don Jesús Posada Cacho; gobernador militar, general Santapau, que ostentaba la representación de la primera autoridad militar; presidente de la Diputación, don Francisco Cerdá Reig; teniente alcalde, don Antonio Llombart Rodríguez, que representaba al alcalde de la ciudad; ingeniero-jefe de la Delegación de Industria, don José Cucurella; presidente de la Sociedad Valenciana de Fomento del Turismo, don Francisco Catalán, y otras altas personalidades y representaciones, figurando entre estas últimas la del Ateneo Mercantil, ostentada por su propio presidente, don Joaquín Maldonado, y la Casa de Cataluña, que destacó a su vicepresidente, don Eduardo Buyé, y secretario, don Santiago Ninet.

EMBAJADA ARAGONESA

Las tres provincias aragonesas hicieron acto de presencia en esta solemnidad inaugural, estando representada Teruel por su gobernador civil, don Marcos Peña Royo; presidente de la Diputación, don Vicente Díaz; alcalde de la capital, don Alvaro Vicente; alcalde de Albarracín, don Vicente Martí, y delegado del Ministerio de Información y Turismo, don Francisco Cortel.

Por Zaragoza, don Juan José Sarto, que representaba al gobernador civil; presidente de la Diputación, don Antonio Zubiri; diputado provincial, don Antonio Beltrán; teniente alcalde, don Angel Saiz, que traía la representación del alcalde de aquella ciudad; presidente del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, don Eduardo Cativiela, acompañado de los directivos señores Albareda, Gracia, Noguerras, Montull, Candel, Berdejo; y el delegado de la Telefónica, don Ramón Sigüenza.



Intervención del orador sagrado D. Francisco Izquierdo Trol, Deán de la Catedral de Barbastro, en el acto religioso celebrado en la Parroquia del Pilar

Por Huesca, don José María Lacasa, en representación del gobernador civil; diputados provinciales, señores Lacort Muzás y Martínez Gil; teniente alcalde, señor Godet; concejal, señor Arguis, y el deán de la catedral de Barbastro, don Francisco Izquierdo Trol.

En el grupo expedicionario había también varios periodistas, entre los que vimos al presidente de la Asociación de la Prensa de Zaragoza, don José Blasco; don Pablo Cistué de Castro, subdirector de "Heraldo de Aragón", de Zaragoza; don Lorenzo Muro, director de "Nueva España", de Huesca; don Rafael Giménez, redactor de "El Noticiero", de Zaragoza; don Adrián Guerra, de "Amanecer", de Zaragoza, y don Eduardo Bort, en nombre de "Lucha", de Teruel.

APERTURA DEL CICLO DE DIVULGACION CULTURAL

Después de la bendición de los locales y de un vino de honor a las autoridades e invitados, que fué servido en la magnífica terraza de la casa, se congregaron todos en el salón de actos, colmadísimo de afiliados, ocupando el gobernador civil de Valencia la presidencia, que compartió con el general Santa Pau, presidente de la entidad, don Francisco Lobaco y demás autoridades y personalidades.

El señor Lobaco dirigió unas palabras de salutación y bienvenida, así como de gratitud por la relevante presencia de autoridades y glosó el acto de la inauguración de la nueva casa propia, con la que se afianza la situación y razón de ser del Centro.

Hizo una breve presentación del conferenciante, el señor Peña Royo, aragonés de nacimiento, y subrayó su personalidad y patrióticas actividades.

CONFERENCIA DEL GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

"Pasado, presente y futuro de Teruel" fué el tema elegido por el gobernador civil de aquella provincia, don Marcos Peña Royo, como apertura del ciclo de divulgación cultural organizado por el Centro Aragonés. Un tema realmente sugerido, en cuyo desarrollo se conjugó el fervor turolense del conferenciante y una caudalosa descripción de las características, vicisitudes, realidades y proyectos de aquella hidalga provincia. Fué, como bien dijo al principio el señor Peña Royo, un sencillo pero expresivo fluir de sentimientos, con el que a través de retazos diversos se expusieron y analizaron los aspectos más salientes de Teruel.

Terminó diciendo que Teruel recibe alientos de las colonias aragonesas en otras regiones, que como la de Valencia constituye timbre de gloria y honor.



Autoridades e invitados en la bendición del edificio

El señor Peña Royo fué largamente aplaudido y felicitado por su brillante disertación.

El señor gobernador civil de Valencia pronunció unas palabras finales, para dar la cordial bienvenida a Valencia de las autoridades aragonesas, y felicitar a los organizadores de estas jornadas tan significativas para la vida social del Centro Aragonés en aquella ciudad. Y expresó su satisfacción por la tradicional convivencia y hermandad de valencianos y aragoneses, que en actos como el que se celebraba, hacía se estrecharan más aún los sentimientos de las dos regiones.

El señor Posada Cacho fué también muy aplaudido.

* * *

Autoridades e invitados, entre los que figuraban distinguidas damas, recorrieron las diversas instalaciones y dependencias de la nueva casa, haciendo cumplidos elogios que hicieron patentes al presidente y demás elementos rectores del Centro Aragonés.

Por la noche fueron obsequiadas las autoridades con un banquete de gala en un afamado hotel, siendo animados los postres con la presencia de una notable rondalla y jota de ronda.

Como continuación de estas memorables jornadas, el domingo, día 17, se celebró Misa Solemne en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

Ocupó el sitial de honor en el presbiterio el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Teruel. Ofició el reverendo cura párroco de la parroquia, don Vicente Alegre.

Pronunció la oración sagrada el deán de la catedral de Barbastro y director del "Cruzado Aragonés", muy ilustre señor don Francisco Izquierdo Trol.

Las naves del templo aparecían ocupadas por afiliados al Centro Aragonés.

En la presidencia de autoridades y jerarquías figuraban las personalidades invitadas a los actos inaugurales, procedentes de Zaragoza, Huesca y Teruel, así como la Junta Rectora en pleno del Centro Aragonés.

Después en el Teatro Apolo, lindante con el Centro Aragonés, tuvo lugar un acto folklórico del mayor interés.

Fuó presidido por invitados ilustres, procedentes de las tres provincias aragonesas, y por la Junta de Gobierno, al frente de la cual figura don Francisco Lobaco, ocupando todos ellos los palcos habilitados para este fin.

Intervinieron los famosos cuadros de jotas y la rondalla del Centro, dirigida por el maestro Jarque.

En la exhibición de canto figuraba como director el profesor don Antonio Allué Alfaro, y en la de baile, el profesor don Pablo Luis Maza, que dió a conocer la bellísima estampa folklórica "Fiesta oscense".

La actuación de la rondalla, así como la referida a los intérpretes de canto de jota y bailes, fué celebrada con clamorosos aplausos del público, que llenaba por completo el espacioso teatro.

Los actuantes fueron felicitados por las autoridades y jerarquías presentes en la magnífica exhibición folklórica.

A mediodía se celebró una comida de hermandad en un céntrico restaurante, a la que asistieron centenares de comensales.

Invitado nuestro presidente a que reflejase en una cuartilla su pensamiento sobre estas inefables jornadas, improvisó lo siguiente:

"Así como los Argensola enseñaron el español a los castellanos, así el Centro Aragonés de Valencia ha demostrado a los aragoneses el poder de una férrea voluntad al servicio de un noble ideal capaz de las metas más ambiciosas.



Bello conjunto del festival folklórico

Casa propia para el Centro, dignificación de nuestro brioso canto y baile regional e identificación con los autoridades, ha sido el corolario de estas jornadas inolvidables."

EDUJOA

hispano olivetti

LA GRAN MARCA NACIONAL DE MAQUINAS PARA ESCRIBIR Y SUMAR
Concesionario: Comercial MORALES ROY, S. A.

COSTA, 3 TEL. 25206 ZARAGOZA



Inauguración de la casa del Centro Aragonés de Valencia



Intervención del orador sagrado D. Francisco Izquierdo Trol, Deán de la Catedral de Barbastro, en el acto religioso celebrado en la Parroquia del Pilar

COMO iniciación del programa de festejos organizados con motivo de la inauguración de la nueva sede social del Centro Aragonés de Valencia, se procedió el día 16 de febrero, a la bendición de los locales, instalados, como se sabe, en el remozado edificio de la calle de Don Juan de Austria, número 20, que con ocasión de esta solemnidad lucía sus mejores y más significativas galas.

Para asistir a estas jornadas inaugurales se desplazaron autoridades y personalidades diversas de las tres provincias aragonesas, así como gran número de zaragozanos que ocupaban un autocar fletado por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón.

Fué mi agradecida la presencia del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Teruel, Fray León Villuendas, que, tras unas paternales palabras dirigidas a la colonia aragonesa de Valencia, ofició en la ceremonia de la bendición.

Se asociaron al acto, en signo de hermandad aragonesa-valenciana, el gobernador civil y jefe provincial, don Jesús Posada Cacho; gobernador militar, general Santapau, que ostentaba la representación de la primera autoridad militar; presidente de la Diputación, don Francisco Cerdá Reig; teniente alcalde, don Antonio Lombart Rodríguez, que representaba al alcalde de la ciudad; ingeniero-jefe de la Delegación de Industria, don José Cucurella; presidente de la Sociedad Valenciana de Fomento del Turismo, don Francisco Catalán, y otras altas personalidades y representaciones, figurando entre estas últimas la del Ateneo Mercantil, ostentada por su propio presidente, don Joaquín Maldonado, y la Casa de Cataluña, que destacó a su vicepresidente, don Eduardo Buyé, y secretario, don Santiago Ninet.

EMBAJADA ARAGONESA

Las tres provincias aragonesas hicieron acto de presencia en esta solemnidad inaugural, estando representada Teruel por su gobernador civil, don Marcos Peña Royo; presidente de la Diputación, don Vicente Díaz; alcalde de la capital, don Alvaro Vicente; alcalde de Albarraçin, don Vicente Martí, y delegado del Ministerio de Información y Turismo, don Francisco Cortel.

Por Zaragoza, don Juan José Sarto, que representaba al gobernador civil; presidente de la Diputación, don Antonio Zubiri; diputado provincial, don Antonio Beltrán; teniente alcalde, don Angel Saiz, que traía la representación del alcalde de aquella ciudad; presidente del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, don Eduardo Cativiela, acompañado de los directivos señores Albareda, Gracia, Nogueras, Montull, Candel, Berdejo; y el delegado de la Telefónica, don Ramón Sigüenza.

Por Huesca, don José María Lacasa, en representación del gobernador civil; diputados provinciales, señores Lacort Muzás y Martínez Gil; teniente alcalde, señor Godet; concejal, señor Arguis, y el deán de la catedral de Barbastro, don Francisco Izquierdo Trol.

En el grupo expedicionario había también varios periodistas, entre los que vimos al presidente de la Asociación de la Prensa de Zaragoza, don José Blasco; don Pablo Cistué de Castro, subdirector de "Heraldo de Aragón", de Zaragoza; don Lorenzo Muro, director de "Nueva España", de Huesca; don Rafael Giménez, redactor de "El Noticiero", de Zaragoza; don Adrián Guerra, de "Amanecer", de Zaragoza, y don Eduardo Bort, en nombre de "Lucha", de Teruel.

APERTURA DEL CICLO DE DIVULGACION CULTURAL

Después de la bendición de los locales y de un vino de honor a las autoridades e invitados, que fué servido en la magnífica terraza de la casa, se congregaron todos en el salón de actos, colmadísimo de afiliados, ocupando el gobernador civil de Valencia la presidencia, que compartió con el general Santa Pau, presidente de la entidad, don Francisco Lobaco y demás autoridades y personalidades.

El señor Lobaco dirigió unas palabras de salutación y bienvenida, así como de gratitud por la relevante presencia de autoridades y glosó el acto de la inauguración de la nueva casa propia, con la que se afianza la situación y razón de ser del Centro.

Hizo una breve presentación del conferenciante, el señor Peña Royo, aragonés de nacimiento, y subrayó su personalidad y patrióticas actividades.

CONFERENCIA DEL GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

"Pasado, presente y futuro de Teruel" fué el tema elegido por el gobernador civil de aquella provincia, don Marcos Peña Royo, como apertura del ciclo de divulgación cultural organizado por el Centro Aragonés. Un tema realmente sugerido, en cuyo desarrollo se conjugó el fervor turolense del conferenciante y una caudalosa descripción de las características, vicisitudes, realidades y proyectos de aquella hidalga provincia. Fué, como bien dijo al principio el señor Peña Royo, un sencillo pero expresivo fluir de sentimientos, con el que a través de retazos diversos se expusieron y analizaron los aspectos más salientes de Teruel.

Terminó diciendo que Teruel recibe alientos de las colonias aragonesas en otras regiones, que como la de Valencia constituye timbre de gloria y honor.



Autoridades e invitados en la bendición del edificio

El señor Peña Royo fué largamente aplaudido y felicitado por su brillante disertación.

El señor gobernador civil de Valencia pronunció unas palabras finales, para dar la cordial bienvenida a Valencia de las autoridades aragonesas, y felicitar a los organizadores de estas jornadas tan significativas para la vida social del Centro Aragonés en aquella ciudad. Y expresó su satisfacción por la tradicional convivencia y hermandad de valencianos y aragoneses, que en actos como el que se celebraba, hacía se estrecharan más aún los sentimientos de las dos regiones.

El señor Posada Cacho fué también muy aplaudido.

* * *

Autoridades e invitados, entre los que figuraban distinguidas damas, recorrieron las diversas instalaciones y dependencias de la nueva casa, haciendo cumplidos elogios que hicieron patentes al presidente y demás elementos rectores del Centro Aragonés.

Por la noche fueron obsequiadas las autoridades con un banquete de gala en un afamado hotel, siendo animados los postres con la presencia de una notable rondalla y jota de ronda.

Como continuación de estas memorables jornadas, el domingo, día 17, se celebró Misa Solemne en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

Ocupó el sitial de honor en el presbiterio el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Teruel. Ofició el reverendo cura párroco de la parroquia, don Vicente Alegre.

Pronunció la oración sagrada el deán de la catedral de Barbastro y director del "Cruzado Aragonés", muy ilustre señor don Francisco Izquierdo Trol.

Las naves del templo aparecían ocupadas por afiliados al Centro Aragonés.

En la presidencia de autoridades y jerarquías figuraban las personalidades invitadas a los actos inaugurales, procedentes de Zaragoza, Huesca y Teruel, así como la Junta Rectora en pleno del Centro Aragonés.

Después en el Teatro Apolo, lindante con el Centro Aragonés, tuvo lugar un acto folklórico del mayor interés.

Fué presidido por invitados ilustres, procedentes de las tres provincias aragonesas, y por la Junta de Gobierno, al frente de la cual figura don Francisco Lobaco, ocupando todos ellos los palcos habilitados para este fin.

Intervinieron los famosos cuadros de jotas y la rondalla del Centro, dirigida por el maestro Jarque.

En la exhibición de canto figuraba como director el profesor don Antonio Allué Alfaro, y en la de baile, el profesor don Pablo Luis Maza, que dió a conocer la bellísima estampa folklórica "Fiesta oscense".

La actuación de la rondalla, así como la referida a los intérpretes de canto de jota y bailes, fué celebrada con clamorosos aplausos del público, que llenaba por completo el espacioso teatro.

Los actuantes fueron felicitados por las autoridades y jerarquías presentes en la magnífica exhibición folklórica.

A mediodía se celebró una comida de hermandad en un céntrico restaurante, a la que asistieron centenares de comensales.

Invitado nuestro presidente a que reflejase en una cuartilla su pensamiento sobre estas inefables jornadas, improvisó lo siguiente:

"Así como los Argensola enseñaron el español a los castellanos, así el Centro Aragonés de Valencia ha demostrado a los aragoneses el poder de una férrea voluntad al servicio de un noble ideal capaz de las metas más ambiciosas.



Bello conjunto del festival folklórico

Casa propia para el Centro, dignificación de nuestro brioso canto y baile regional e identificación con los autoridades, ha sido el corolario de estas jornadas inolvidables."

EDUJOA

hispano olivetti

LA GRAN MARCA NACIONAL DE MAQUINAS PARA ESCRIBIR Y SUMAR
Concesionario: Comercial MORALES ROY, S. A.

COSTA, 3 TEL. 25206 ZARAGOZA



HOMENAJE DE SIMPATIA A D. JOSE BARBERO

El día primero del pasado marzo se celebró en el Hotel Centenario, el banquete homenaje a don José Barbero, como testimonio de admiración y gratitud por su acertada gestión al frente de la Delegación de Wagons Lits, en nuestra ciudad.

Más de cien comensales asistieron al acto como espontánea representación de afecto hacia el señor Barbero.

Fué servido el banquete con su acostumbrado esmero y distinción por el Hotel Centenario, y a los postres ofreció el agasajo don Cesáreo Alierta. Recordó con singular donaire una anécdota que le contó el alcalde, don Luis Gómez Laguna, original del que fué presidente de honor de la Asociación de la Prensa, don José Valenzuela La Rosa. Con ella justificó su intervención en el acto que se celebraba y seguidamente destacó la relevante personalidad de don José Barbero, cuya eficiencia y sobre todo peculiar amabilidad con todos destacó y manifestó que con estas características para atender a su clientela había llegado hasta el límite.

Contemplar, indicó, las personalidades que hay aquí congregadas para tributarle tan merecido homenaje.

Don José Barbero es lo mejor de lo bueno y le pido que al ausentarse de Zaragoza no olvide a los muchos y buenos amigos que deja en esta ciudad.

Todos le deseamos prosiga sus éxitos como en justicia y derecho le corresponde por su gran y ejemplar labor.

Seguidamente habló don José Barbero. Tengo que agradecer en este momento íntimo estas efusivas expresiones de amistad que se me tributan. Me he limitado a cumplir con mi obligación en el desempeño de mis cometidos y atribuciones. Estoy verdaderamente abrumado y desbordado con estos reconocimientos de simpatía y de amistad.

Recuerdo que hará unos doce años llegué a Zaragoza al atardecer de uno de los clásicos días ventosos que disfruta esta ciudad. Estuve en la terraza de Gambrinus y creí que el viento me arrancaba de la silla. Mi primera visita, por mi devoción innata, fué para la Virgen del Pilar. Creo ahora me marchó con billete de ida y vuelta, porque anhelo volver a esta ciudad, donde han nacido mis hijos.

Agradezco a todos sus atenciones, en especial a los periódicos y radios locales y con un abrazo a todos me despidió hasta pronto.

Una prolongada ovación acogió las palabras del señor Barbero.

Don Marcial Buj dió lectura a las adhesiones recibidas.

Unido el S. I. P. A. a las actividades turísticas del señor Barbero y agradecidos a su eficaz colaboración, deseamos le sea grata su estancia en las "Islas Afortunadas" y esperamos que pueda volver a esta tierra del Ebro, en donde cuenta con tan excelentes amistades y simpatías.

EDUJOA

El premio de Literatura "Francisco Franco", a Monseñor Pascual Galindo Romeo



EL AYUNTAMIENTO ZARAGOZANO CONCEDE
AL ILUSTRE CATEDRÁTICO ARAGONÉS
LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

Por segunda vez ha sido concedido a monseñor Pascual Galindo Romeo el premio de literatura "Francisco Franco", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En esta ocasión ha sido laureado por aquel alto organismo un trabajo completísimo del ilustre catedrático sobre los tapices de Zaragoza, fruto de mucho tiempo de labor investigadora, y que constituye un acabado estudio sobre la historia, cualidades artísticas y vicisitudes de las magníficas colecciones de tapices que guarda nuestra ciudad.

Existen algunas publicaciones en las que se hace alusión a aquellas valiosas obras de arte, que son conocidas por los críticos, tanto nacionales como extranjeros, pero una obra consagrada exclusivamente a ellas —y desde luego, con la competencia y erudición con que monseñor Galindo acaba de hacerlo— no había sido escrita hasta ahora. Por eso ha sido recibida con los mayores elogios, especialmente por las personas doctas en la materia, que aprecian en todo su valor el gran servicio que el infatigable investigador aragonés acaba de prestar a la cultura. Todo esto viene a demostrar cuán merecido es el premio que acaba de concedérsele y que es justa compensación a la infatigable labor histórica y artística que viene desarrollando hace años.

Quiénes formamos en el S. I. P. A. y en la revista "Aragón", hemos recibido la noticia con extraordinaria alegría y como aragoneses nos sentimos orgullosos de que nuestro ilustre amigo ponga en tan alto lugar el nombre de Aragón. No en vano nos honramos con la amistad de monseñor Galindo desde hace muchos años, desde cuando con su entusiasmo e impulso juvenil contribuyó grandemente a la expansión y prestigio del Sindicato y era un constante colaborador de nuestra Revista, a la que siempre está dispuesto a honrar con su pluma.

El Pleno de nuestro Ayuntamiento acordó conceder a monseñor Galindo la Medalla de Oro de la Ciudad, en prueba de admiración y de reconocimiento de la justicia con que le había sido otorgado el Premio "Francisco Franco" y después fué ratificado el acuerdo en un nuevo pleno, por unanimidad.

Reiteramos a tan querido amigo nuestra más efusiva felicitación por estas merecidas distinciones de que acaba de ser objeto.

Importantes descubrimientos en el Castillo de la Aljafería



El Capitán General señor Baturone y su esposa, admirando los nuevos hallazgos artísticos



Aspecto de la parte descubierta

EN los trabajos que se vienen efectuando en el Castillo de la Aljafería para la restauración de las estancias reales y de la parte árabe donde estuvieron los aposentos del último reyezuelo árabe que lo habitó, ha sido descubierto un patio que tiene la altura de dos plantas y cuya situación cae precisamente frente al oratorio musulmán, que por fortuna continúa en su sitio. Ambas estancias siguen el mismo sistema de decoración de las ya conocidas. En la parte descubierta se ha puesto de manifiesto una complicada arquería, primorosamente decorada, con colores de ataurique, de una mayor fantasía ornamental que lo conocido hasta la fecha. Reproducimos un detalle de la arquería descubierta en la foto que acompaña estas líneas. La otra foto nos muestra el acto de la visita que nuestro Capitán general, señor Baturone Colombo, acompañado de las restantes autoridades, hicieron a las estancias recién descubiertas, acompañados del Comisario de la tercera zona del Patrimonio Artístico, profesor don Antonio Beltrán, bajo cuya dirección se llevan a cabo las obras de restauración del Castillo y que, con todo detalle, dio explicación a los visitantes de la gran importancia histórica y artística que tienen los descubrimientos que acababan de ser llevados a cabo.

Mausoleo para los Amantes de Teruel

La feliz iniciativa del periódico "Lucha", de Teruel, para que todos los novios de España contribuyeran a la erección de un mausoleo destinado a los célebres Amantes de Teruel, ha obtenido el éxito más rotundo. De todas las ciudades de España se van recibiendo donativos, algunos acompañados de cartas expresivas en las cuales los novios donantes exaltan el significado altamente espiritual de la iniciativa. El escultor encargado de la erección del mausoleo, cuya maqueta reproducimos, lleva muy adelantados los trabajos y no ha de pasar mucho tiempo para que el monumento funerario sea inaugurado, acto que no dudamos será revestido de la máxima solemnidad.



Hispanoamérica, sí Latinoamérica, no

EL mundo hispánico es una mancomunidad espiritual de destino universal, con fisonomía propia y nombre propio, *Hispanoamérica y Filipinas* —este último país que ha conservado su nombre a través de los siglos, recordando al gran Rey Felipe II—, sin excluir al Brasil, porque éste desciende de Portugal, nación que con España constituyeron Iberia o Hispania, que tanto da uno como otro. De aquí la exacta denominación de *hispanoamericano o iberoamericano*, nunca *latinoamericano* o de la *América latina*, apelativo que se emplea por los enemigos de la gran obra de nuestros antepasados para ignorarla o borrarla, ayudados por la candidez de algunos españoles.

El calificativo *latinoamericano* encubre fraude de la verdad histórica; intención de restar prestigio a una raza que, refugiada en *Monte Pano* y *Cueva de Onga*, recuperó siglo tras siglo su solar patrio —España y Portugal— extendiéndose después, con el impulso y la fe de la ilustre y providencial coyunda del Tanto Monta..., desde el Cabo de Hornos hasta las tierras tejanas; desde el Estrecho de Magallanes hasta las Filipinas, donde Legazpi firmó con Jicatuna el famoso *pacto de sangre*, al mismo tiempo que nuestros hermanos peninsulares llevaron la misma fe y la misma cultura, impulsados por el genio del infante don Enrique, el *Navegante*, desde el Cabo de Buena Esperanza a la India, para encontrarse unos y otros en las Molucas, rivalizando en sus hazañas y descubrimientos, y, de este modo, quedar establecido sólidamente ese mundo hispánico con los bellos matices de regiones, climas y fusión de razas.

Latinoamericanismo es también resquebrajadura en la unidad y compenetración del mundo hispánico. Espina que rasga la blanca bandera de la raza. Es, en fin, negación de una comunidad de origen, dando pie a que unos cuantos, con propósitos tendenciosos, se proclamen crisol de todas las razas, sin historias sentimentales, nada de iberos, sino latinos, muy latinos, para acabar escamoteando la verdad de España algún político francés, exaltando la intervención de su país en el descubrimiento de América y en el de su cultura y civilización, que la Historia recuerda imparcialmente cómo fué. Si es cierto el dicho despectivo de que el África despectiva en los Pirineos, nada más lógico que al otro lado de ellos se forjara el *latinoamericanismo*.

¿Civilización y cultura? Por la acción civilizadora de España surgieron catedrales, iglesias y santuarios, algunos tan antiguos como los de Santo Domingo en 1514; Tegucigalpa en 1561; Bogotá en 1538; también en el siglo XVI. Muchedumbre de misioneros y evangelizadores españoles contribuyeron a la conquista espiritual de América, destacándose los nombres de Bartolomé de las Casas, el *Apostol de los Indios*; Andrés Urdaneta y los padres jesuitas Anchieta, el *Apóstol del Brasil*, y Pedro Claver, después santo, el *esclavo de los esclavos negros*, que ejerció su apostolado en Cartagena de Indias, donde murió. Mujeres españolas de viejos apellidos castellanos, celestiales antorchas que alumbran la fe del mundo hispánico, fueron Santa Mariana de Jesús, la *Azucena de Quito*, hija del capitán Jerónimo de Paredes y de doña Mariana de Grenoble y Jaramillo, y Santa Rosa de Lima, de nombre Isabel, nacida en abril de 1586, declarada Patrona principal de América, Filipinas e Indias Orientales por el Papa Clemente X.

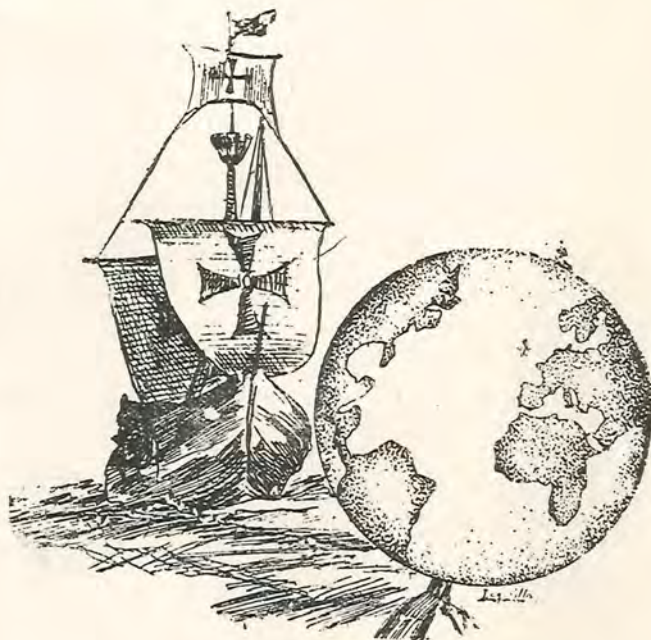
Y a la par que la evangelización, van apareciendo Universidades en América: la de Santo Domingo, en 1538; en 1539 se establece en Méjico la primera imprenta, y en 1540 se funda el Colegio de San Nicolás Hidalgo, la Real y Pontificia Universidad de San Javier, de Panamá, en 1673; la de San Marcos de Lima en 1553, y la Real y Pontificia de Santo Tomás en Manila, en 1611, entre otras muchas.

El nombre de España no tiene origen latino, pues procede de palabra fenicia, *Sper*, "tierra desconocida", transformándose después en *Spain*, que los romanos latinizaron llamándola *Hispania*. Por lo que se refiere a la entidad etnográfica, se debe tener en cuenta que desde el año 414 en que España fué invadida por los visigodos, hasta el año 1492, en que se inició la gran epopeya del descubrimiento, conquista y civilización de América, transcurrieron casi once siglos, habiendo durado poco más de seis la dominación romana, combatida durante los dos primeros.

Ya antes, la población de la Península estaba formada por celtas e iberos, éstos descendientes de los primeros pobladores, oriundos de África, dando por resultado la fusión celtibérica, que quedó influenciada por fenicios y cartagineses.

Con esta fusión de razas y de costumbres, ¿se puede sinceramente llamar latinos a los que descubrieron y conquistaron América, después de transcurrir once siglos de la dominación romana? No. Fueron inequívocamente hispanos, y la fusión de éstos con las razas aborígenes del Nuevo Continente y los descendientes de los primeros, ya nacidos en él, formaron y forman la población hispanoamericana, de aquellas Repúblicas que fueron provincias o virreynatos españoles de Ultramar.

CARLOS COMENGE GABASA





Dos carteles del artista aragonés, Guillermo

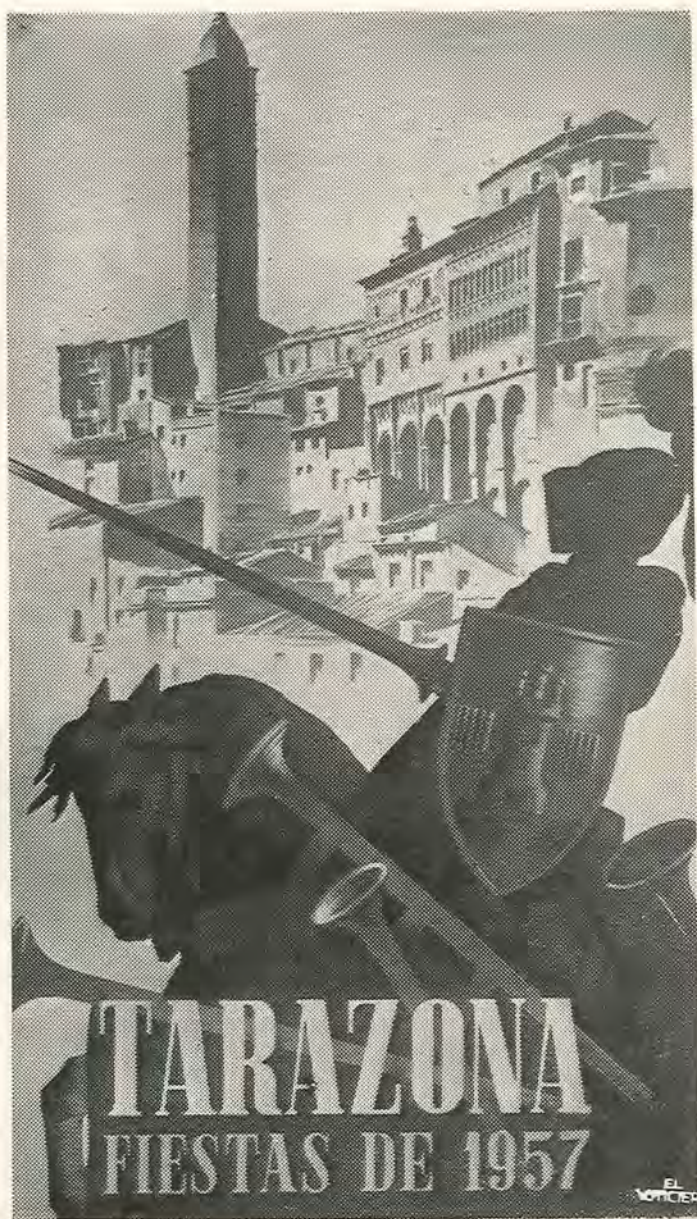


EL ya hace tiempo célebre artista Guillermo Pérez, que ha popularizado su firma en el mundo del arte con la firma de "Guillermo", se ha revelado en una de las facetas artísticas, el cartel, como uno de los más fieles intérpretes del espíritu que anima a las instituciones o a las ciudades, que se desea dar a conocer o divulgar por medio del cartel.

El Ayuntamiento de Tarazona adjudicó a Guillermo la confección del cartel anunciador de sus fiestas del presente año, y ahí está el acertado dibujo del célebre artista aragonés, que no puede dar impresión mejor de la Tarazona medioeval, con sus hermosos edificios religiosos y civiles, que ha sabido conservar hasta ahora, y que constituyen uno de sus más fuertes atractivos, tanto para estudios e historiadores como para el turismo. Complemento de este fondo monumental es la silueta de guerrero a caballo, como dispuesto a tomar parte en una justa, que sirve para acentuar todavía más el ambiente medioeval del cartel.

Otro acierto de nuestro artista ha sido ese cartel que reproducimos y que en reñido concurso premió en primer lugar el Ayuntamiento de Huesca, y la Comisión correspondiente del XVII Centenario del Martirio de San Lorenzo. Este cartel constituye un afortunado estudio psicológico del mártir oscense, cuya cabeza nos muestra al hombre asceta y austero y los rasgos inconfundibles de la raza ibérica, que se ha mantenido siempre constante, porque en toda la región pirenaica no se produjo tan intensamente como en el centro y sur de la Península, la mezcla de los pueblos invasores con la raza autóctona.

Son, en suma, estos dos carteles que reproducimos un exponente del dominio que Guillermo ha alcanzado en la difícil confección del cartel.



XXXII SALON INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA ARTISTICA

suya, este año las obras presentadas fueron 1.424. De todas éstas, y aunque se esforzó don Manuel Serrano por que figurasen las más posibles, sólo pudieron verse en el Salón 463, correspondientes a 227 artistas.

Había representaciones de los veintinueve países siguientes: Africa del Sur (1-4), Argentina (8-12), Austria (6-10), Bélgica (4-9), Norte de Borneo (2-4), Brasil (17-24), Canadá (2-7), Cuba (3-7), Checoslovaquia (1-3), Chile (2-3), Dinamarca (1-1), España (14-22), Estados Unidos de Norteamérica (39-81), Filipinas (5-11), Finlandia (2-8), Francia (2-7), Grecia (1-2), Hong Kong (36-83), Hungría (3-6), India (1-3), Italia (1-1), Japón (1-2), Malaya (2-3), Pakistán (2-7), Portugal (29-39), Singapur (12-27), Suecia (2-7), Suiza (1-1), Sur Viet-Nam (6-12). Entre paréntesis hemos indicado con la primera cifra el número de artistas concurrentes al Salón y con la segunda la de obras recogidas en el mismo.

Fuera de concurso figuraban en el Salón 57 obras de 26 artistas, pertenecientes a la Sociedad Fotográfica de Zaragoza.

Siguiendo la tónica general, la mayoría de las fotografías estaban hechas sobre papel bromescio en blanco y negro, figurando solamente nueve en agfa-



«STAR»: Nam Ha Phi. Cho'lon. Viet-Nam

TREINTA y dos años consecutivos de incesante labor, a la par que ingente, abogan en pro del éxito con que siempre ha montado la Sociedad Fotográfica de Zaragoza su Salón Internacional de Fotografía Artística. No podía sustraerse el XXXII a esta cadena de triunfos profesionales. Montado, al igual que años anteriores, en uno de los salones de la Feria Oficial y Nacional de Muestras, su aspecto, aun para el profano, dejaba sentir esa paz y esa alegría de los ojos que experimentamos cuando estamos frente a una cosa bonita. De las 463 fotografías expuestas este año sólo los más entendidos serían capaces de encontrar alguna que no mereciese ese calificativo.

Todas las cifras del Salón anterior se vieron superadas por el último celebrado, haciendo más difícil la tarea del Comité de Admisión y demostrando la mayor importancia que cobra cada año la Sociedad Fotográfica de Zaragoza y su mayor difusión, teniendo desde hace años a gala los maestros de la fotografía enviar sus mejores trabajos en busca del apetecido galardón honorífico.

Sobre los 303 artistas que concurrieron en 1955, en 1956 acudieron 356; siendo las obras máximas que se admiten cuatro por autor y no queriendo perder ninguno la oportunidad de que sea vista una obra más



«BEFORE THE WORK»: Charles Gink. Budapest

INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA DE ZARAGOZA

color de los españoles Grasa Sancho, Llano, Portillo Moya, Tartón Vinuesa y Vilas Sánchez, todos ellos de la Sociedad Fotográfica.

Materialmente imposibilitados de dar a cada artista y su obra el realce que merecen, nos limitaremos a dar una ligera idea de lo más sobresaliente del Salón.

En el capítulo de premios el Jurado calificador concedió los tradicionales a los siguientes autores:

Premio de Honor a Matti A. Pitkanen, de Helsinki (Finlandia), por su obra "Maria, modern artist", que puede contemplarse en el Catálogo.

Premio de composición a Ho Fan F. R. P. S., de Hong Kong, por su obra "Approaching shadow".

Premio de Paisaje a Nham Ha-Phi, de Cholon (Sur Viet-Nam), por su obra titulada "Wildfire".

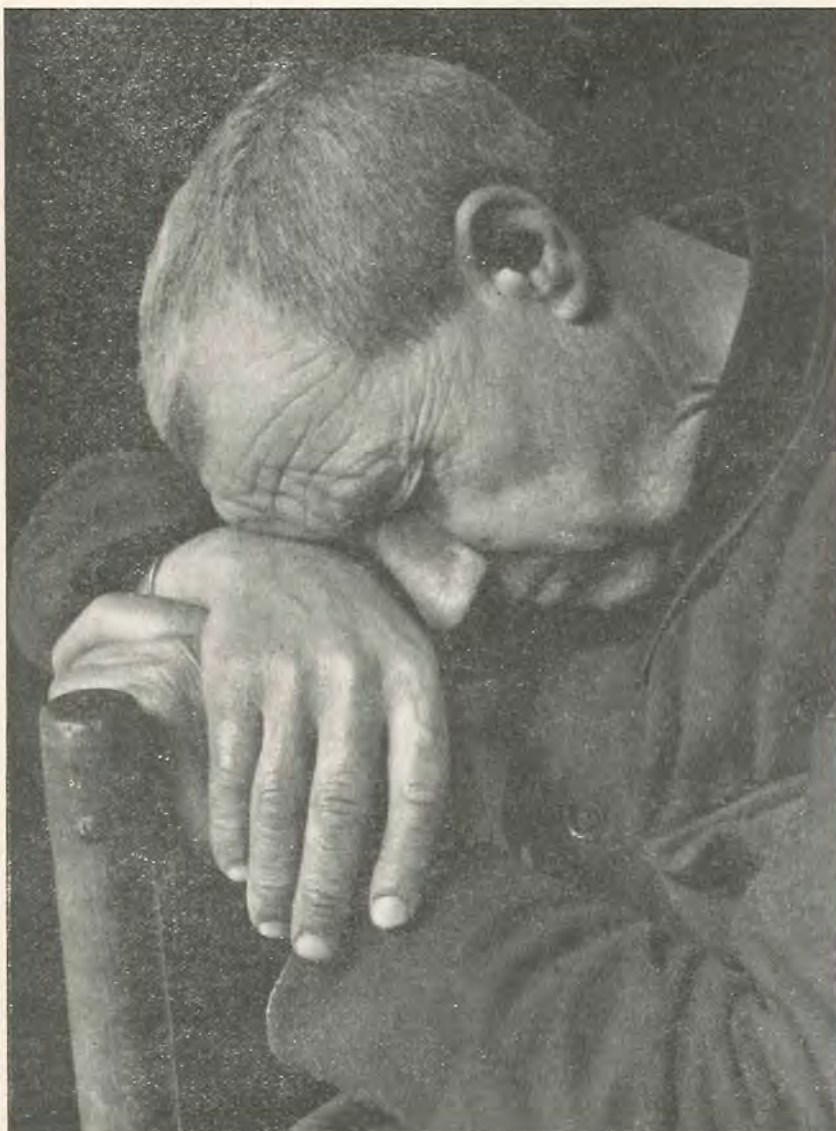
Premio de Retrato a Kelly L. Taulbee, de Los Angeles (Estados Unidos), por su obra "Marocca".

Por último, el Premio Mafe, S. A., instituido para autores españoles, le fue concedido a José Veiga Roel, de Betanzos (Coruña), por su obra "Reflejos".

Lo más relevante del Salón fué la aportación de Hong Kong, tanto por la cantidad de expositores como por la calidad de sus obras. Aparte de Ho Fan, que



«PLANNING FOR FUTURE»
Soresh C. Soni. Ahmedabad (India)



obtuvo el premio de composición, merecen ser destacados Lucky Che, por su tranquila "The petrolling ducks"; Francis Wu, por su "Shell fish catching at dawn"; su hijo Daisy, por su encantadora obra "El cuento del abuelo"; Choi Tin King, por su "The fishing boat", que puede verse en el Catálogo; Kan Hing Fook, por su "Two nuns"; Yet Pore Pun, Yu Chiu Cheung, y el Dr. Siu Ka Hee, que acudió este año por primera vez al Salón.

Con mayor representación de autores, pero con menos obras que Hong Kong, sigue en orden de importancia la obra de los Estados Unidos de Norteamérica. Consiguen este año el premio de retrato por medio de Kelly L. Taulbee. Destacan notablemente M. Ballentine, especializado en temas de objetos colocados encima de mesas; A. Aubrey Bodine, gran maestro, que este año nos deleitó con sus "Final run" y "Fall sunset", F. Clark Everestt, con su delicada "Clothesline ballet"; Alfred W. Hecht, firmante de la sección "Quién es quién en la fotografía", de la revista de la P.S.A.; Frank J. Heller, con su bellísima "Marilyn", que ilustra este artículo; Wellington Lee, con su "Ballet girl", llena de vida; Gertrude L. Pool; Philip Solomon, por su "Pure and simple", G. H. Wagner, Irma W. Werber, con su "The golden hours", que reproduce el Catálogo, y T. V. Whitehouse con su "Desert mood".

«SIESTA». Luis Garcia Carrabella. Zaragoza

XXXII SALON INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA ARTISTICA DE ZARAGOZA

suya, este año las obras presentadas fueron 1.424. De todas éstas, y aunque se esforzó don Manuel Serrano por que figurasen las más posibles, sólo pudieron verse en el Salón 463, correspondientes a 227 artistas.

Había representaciones de los veintinueve países siguientes: África del Sur (1-4), Argentina (8-12), Austria (6-10), Bélgica (4-9), Norte de Borneo (2-4), Brasil (17-24), Canadá (2-7), Cuba (3-7), Checoslovaquia (1-3), Chile (2-3), Dinamarca (1-1), España (14-22), Estados Unidos de Norteamérica (39-81), Filipinas (5-11), Finlandia (2-8), Francia (2-7), Grecia (1-2), Hong Kong (36-83), Hungría (3-6), India (1-3), Italia (1-1), Japón (1-2), Malaya (2-3), Pakistán (2-7), Portugal (29-39), Singapur (12-27), Suecia (2-7), Suiza (1-1), Sur Viet-Nam (6-12). Entre paréntesis hemos indicado con la primera cifra el número de artistas concurrentes al Salón y con la segunda la de obras recogidas en el mismo.

Fuera de concurso figuraban en el Salón 57 obras de 26 artistas, pertenecientes a la Sociedad Fotográfica de Zaragoza.

Siguiendo la tónica general, la mayoría de las fotografías estaban hechas sobre papel bromescio en blanco y negro, figurando solamente nueve en aqué-

lora de los españoles Grasa Sancho, Llano, Portillo Moya, Tartón Vinuesa y Vilas Sánchez, todos ellos de la Sociedad Fotográfica.

Materialmente imposibilitados de dar a cada artista y su obra el realce que merecen, nos limitaremos a dar una ligera idea de lo más sobresaliente del Salón.

En el capítulo de premios el Jurado calificador concedió los tradicionales a los siguientes autores:

Premio de Honor a Matti A. Pitkanen, de Helsinki (Finlandia), por su obra "Maria, modern artist", que puede contemplarse en el Catálogo.

Premio de composición a Ho Fan F. R. P. S., de Hong Kong, por su obra "Approaching shadow".

Premio de Paisaje a Nham Ha-Phi, de Cholon (Sur Viet-Nam), por su obra titulada "Wildfire".

Premio de Retrato a Kelly L. Taulbee, de Los Angeles (Estados Unidos), por su obra "Marocca".

Por último, el Premio Mafe, S. A., instituido para autores españoles, le fue concedido a José Veiga Roel, de Betanzos (Coruña), por su obra "Reflejos".

Lo más relevante del Salón fué la aportación de Hong Kong, tanto por la cantidad de expositores como por la calidad de sus obras. Aparte de Ho Fan, que



«STAR». Nam Ha Phi. Cholon. Viet-Nam



«PLANNING FOR FUTURE»
Soresh C. Soni. Ahmedabad (India)

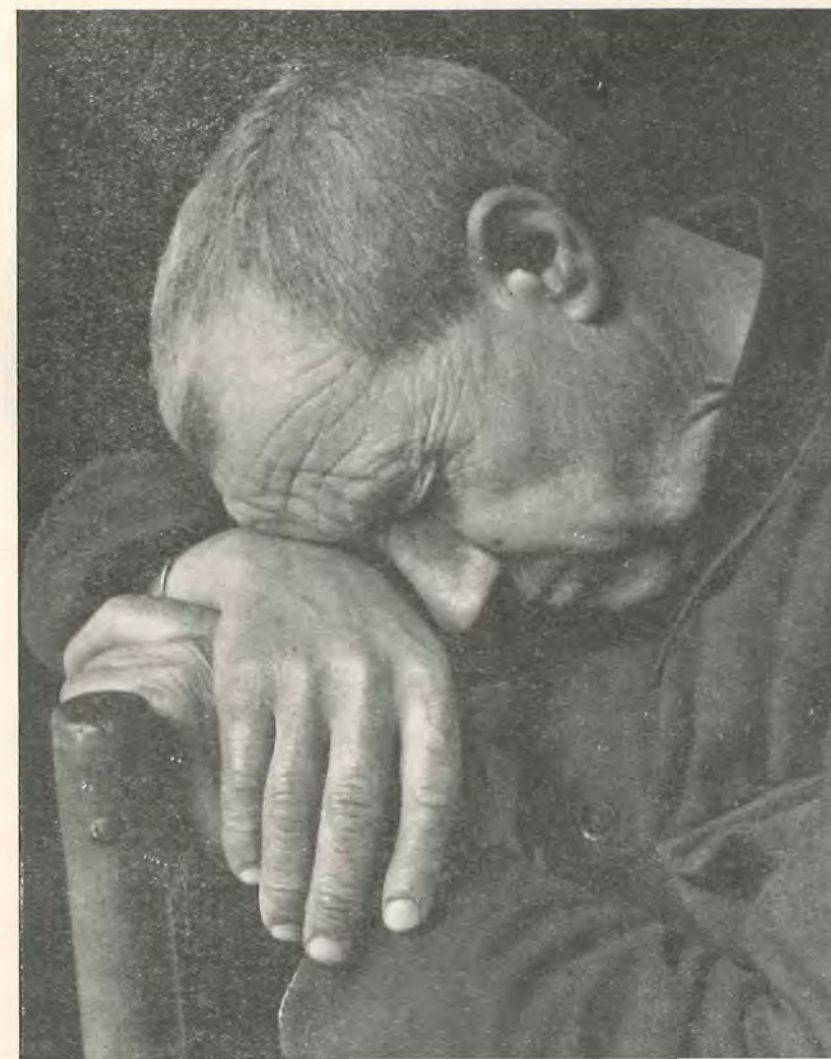
TRIENTA y dos años consecutivos de incesante labor, a la par que ingente, abogan en pro del éxito con que siempre ha montado la Sociedad Fotográfica de Zaragoza su Salón Internacional de Fotografía Artística. No podía sustraerse el XXXII a esta cadena de triunfos profesionales. Montado, al igual que años anteriores, en uno de los salones de la Feria Oficial y Nacional de Muestras, su aspecto, aun para el profano, dejaba sentir esa paz y esa alegría de los ojos que experimentamos cuando estamos frente a una cosa bonita. De las 463 fotografías expuestas este año sólo los más entendidos serían capaces de encontrar alguna que no mereciese ese calificativo.

Todas las cifras del Salón anterior se vieron superadas por el último celebrado, haciendo más difícil la tarea del Comité de Admisión y demostrando la mayor importancia que cobra cada año la Sociedad Fotográfica de Zaragoza y su mayor difusión, teniendo desde hace años a gala los maestros de la fotografía enviar sus mejores trabajos en busca del apetecido galardón honorífico.

Sobre los 303 artistas que concurren en 1955, en 1956 acudieron 356; siendo las obras máximas que se admiten cuatro por autor y no queriendo perder ninguno la oportunidad de que sea vista una obra más



«BEFORE THE WORK»: Charles Gink. Budapest



obtuvo el premio de composición, merecen ser destacados Lucky Che, por su tranquila "The petrolling ducks"; Francis Wu, por su "Shell fish catching at dawn"; su hijo Daisy, por su encantadora obra "El cuento del abuelo"; Choi Tin King, por su "The fishing boat", que puede verse en el Catálogo; Kan Hing Fook, por su "Two nuns"; Yet Pore Pun, Yu Chiu Cheung, y el Dr. Siu Ka Hee, que acudió este año por primera vez al Salón.

Con mayor representación de autores, pero con menos obras que Hong Kong, sigue en orden de importancia la obra de los Estados Unidos de Norteamérica. Consiguen este año el premio de retrato por medio de Kelly L. Taulbee. Destacan notablemente M. Ballentine, especializado en temas de objetos colocados encima de mesas; A. Aubrey Bodine, gran maestro, que este año nos deleitó con sus "Final run" y "Fall sunset", F. Clark Everest, con su delicada "Clothesline ballet"; Alfred W. Hecht, firmante de la sección "Quién es quién en la fotografía", de la revista de la P.S.A.; Frank J. Heller, con su bellísima "Marilyn", que ilustra este artículo; Wellington Lee, con su "Ballet girl", llena de vida; Gertrude L. Pool; Philip Solomon, por su "Pure and simple", G. H. Wagner, Irma W. Werber, con su "The golden hours", que reproduce el Catálogo, y T. V. Whitehouse con su "Desert mood".

«SIESTA». Luis García Garrabella. Zaragoza



«MARYLIN»

Frank J. Heller. Bartlesville. Hoklahoma (U. S. A.)

De la representación española destacaron, a más de José Veiga Roel, premio Mafe, S. A., Nicolás Collado López por su "Se secaron", que figura en Catálogo, y José L. Moral con su "Medianoche".

De África del Sur presentó obras solamente la señorita Sara Buyskes, con su "high-key", "Our twins" y su "Pardon", procedimiento Rembrandt.

De autores hispanoamericanos sobresalieron la señorita Annemarie Heenrich, por su "Diana", y Jorge S. Picot, ambos de Argentina; Jorge Figueroa, cubano, por su sugestiva "Olvidada"; Pedro Gallardo S. y Raúl Montt de Ferrari, de Chile.

Austria tuvo su mejor autor en Franz Podborsek, destacable por su original "Standhaft", en Catálogo. Bélgica nos trajo el magnífico paisajista Philippe Bonnaventure, conquistador de varios premios en Salones anteriores, que este año nos ofreció "La foret moville" y la excelente "Hiver", entre otras.

Checoslovaquia tuvo un solo representante, pero notable: Adolf Rossi, con su sorprendente "New impresión". Finlandia lució las ocho obras de sus dos representantes, hecho que demuestra la calidad de las mismas; las más destacables, "Linies" y "Boy in a white jumper", de Kali Nordberg, y "Riverside farm", de Matti A. Pitkanen, además de la que le dió el Premio de Honor. De Suecia destacó Ane Marie Gripman, con sus "high-key", como "Twins", que se ve en el Catálogo.

Por primera vez también acudieron al Salón: Suiza, con su obra "Lunettes", de Francois Kovacs; Grecia estuvo presente con dos obras de John P. Patmios, asiduo contertulio del Salón, de las que "In

class" recoge el Catálogo; y Hungría, con Geza Gellert y principalmente Charles Gink, autor de "Before the work", que ilustra estas páginas.

Nutrida representación tuvo Portugal, destacando Fernando Vicente, secretario del Club "6 X 6", con su "O velho moinho", el Dr. Araujo, Joao da Costa Leite, por su preciosa "Margarida vai a fonte" —en el Catálogo—; Manuel Pimenta, con su "Jogos de cristal", y Antonio Ferreira, con sus dos "Sol na nielá" y "Sol na neve".

Solamente dos, pero magníficos, representantes tuvo Francia; Jean Bienaime, con sus fotografías al carbón, como "Our old City", y Gilles Boinet, presidente de la Federación Internacional de Arte Fotográfico, autor de "Pluie" y "Filets", entre otras.

Una vez más Brasil contribuyó con su espléndida representación a realzar la riqueza artística del Salón. Destacables todos, citaremos a Pedro Calheiros, con su vista "Estudo com cristais"; Nelson Kojranski, por "Traspondo quadrados", recogida en el Catálogo; las tres "Ingenuidade", "Curiosa" y "Estudo", de Alberto Barcelar Lima; y la "Marinha", de José V. E. Yalenti, Presidente del Foto Cine Club Bandeirante.

Canadá presentó dos artistas de gran talla: J. Wallace Galloway, con su encantadora "May darling daughter", que muestra el Catálogo; y Pete Swenson, con sus "Showing Mow" y "Sumertime".

De Malaya sobresalió Low Beng Keat, con su bonita "A couple of them". De Pakistán, sus dos representantes: Asad Ali y Qasim Ali.

Tres países de más allá del Pacífico vinieron por primera vez al Salón: Japón, con Kazuhiko Kondo y sus dos "Sister", una de las cuales reproduce el Catálogo; Filipinas, con las "Dasmarias Street", de E. Yuen Crow, y "Morning news", magnífica de perspectiva, firmada por Lee Huat Chay; Norte de Borneo, con Chan Kee Cheong y Chu Dah Soon.

Oriente también aportó tres nuevos países, que vinieron a lucir su buen arte, destacando Viet-Nam, de cuya abundante obra sobresalió Nham Ha Phi, premio de paisaje por la composición ya citada, y "Start" e "In the fog", ambas recogidas en el Catálogo, de un tono artístico admirable. India tuvo un solo representante, Suresh C. Soni, con tres obras, siendo la mejor la encantadora "Planning for future", que acompaña estas líneas. Por último, Singapur, con una pléyade de buenos fotógrafos, de entre los que citaremos a Lee Kee Chong, por su "Racing boats" —en Catálogo—; Ho Tat Seng, por su "Meditation"; Lee Lim y Chua Sin Lit.

De la Sociedad Fotográfica de Zaragoza toda la obra en conjunto fué atrayente tanto para técnicos como profanos, lo que hace difícil la elección de nombres; cabe citar a E. Borobia González, por "Un momento"; Luis García Garrabella, por la admirable "Siesta", que recogemos con el artículo, las tres hechas en la Iglesia de San Antonio por Manuel Serrano Sancho, en un alarde de posibilidades, así como Tartón Vinuesa, Vilas Sánchez, Fatás Ojuel, y todos los demás.

Una vez más el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón se siente orgulloso de poder felicitar a sus compañeros de local.

JUAN ANTONIO SEVER

*

D. José Valenzuela La Rosa

*



ZARAGOZA acaba de perder uno de los hombres más representativos de la vida local. Porque, don José Valenzuela La Rosa, ilustre jurista, prestigioso periodista y entusiasta crítico de arte, dedicó su larga vida a estudiar los problemas sociales y económicos zaragozanos y a propugnar con visión clara y fervor patriótico soluciones que ponían en marcha los poderosos recursos de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio. Su larga y fecunda labor desde su puesto de Secretario General de la Cámara de Comercio y de la Industria, constituye un índice precioso de aquellas actividades.

Era el señor Valenzuela La Rosa un enamorado del arte y por eso dedicó muchos de sus afanes a lanzar iniciativas en pro del hermoejamento de Zaragoza, de una ordenada y eficaz expansión urbanística y de una juiciosa conservación de los monumentos históricos y artísticos, ya poco numerosos en nuestra ciudad, debido a que la ignorancia y el abandono de otras generaciones dio lugar a que desaparecieran muchos y valiosos. A aquellos afanes dedicó con calor su actuación, como Director de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis.

Pero entre las muchas actividades que el señor Valenzuela La Rosa desarrolló durante muchos años destaca la de periodista, y en la prensa llevó a cabo provechosas campañas, sobre todo en pro del embellecimiento de la ciudad, de una expansión urbanística ordenada y de mejora de servicios municipales. Son notables, asimismo, sus trabajos para el fomento de los intereses económicos de la región y en defensa del patrimonio artístico de Aragón. Su labor periodística, realizada en varios periódicos y revistas, representa una fervorosa entrega por espacio de cincuenta años en favor de los intereses morales y materiales de Aragón, de la que se han derivado resultados muy positivos.

Cualidad estimable del finado era, asimismo, su carácter acogedor y comprensivo.

El señor Valenzuela La Rosa estaba en posesión del título de doctor en Derecho. Ejerció durante muchísimos años la abogacía en su ciudad natal.

Con don Basilio Paraíso Lasús tomó parte activísima en la organización de la magna Exposición Hispano-Francesa, celebrada en nuestra ciudad en 1908, siendo secretario de la Junta del Centenario. El año 1910 llevó a efecto una misión comercial en Marruecos, y en 1916 efectuó un viaje de estudios por la cuenca del Ebro. Miembro de la Comisión organizadora de la Confederación Hidrográfica del Ebro a la sazón, actuó de asesor jurídico de la misma.

Fue asimismo el señor Valenzuela La Rosa concejal del Ayuntamiento zaragozano y diputado a Cortes por esta circunscripción.

Además de los cargos a que hicimos referencia, desempeñó el de miembro del Comité Ejecutivo de la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza; la presidencia de la Sección de Literatura del Ateneo, la presidencia de "La Cadiera" desde su fundación en enero de 1948. En época muy anterior la presidencia del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de esta ciudad. Su nombre ha figurado con firmísima personalidad en la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, en la Junta del Ilustre Colegio de Abogados, y en diversas entidades de la capital, aparte de las nombradas.

Otro cargo que desempeñó fue el de delegado regional de Primera Enseñanza.

Era oficial de Academia de la Legión de Honor francesa. Además estaba en posesión de otros honores: la medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza, la de Oro de San Raimundo de Peñafort, de la primera Medalla de Plata creada por la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza, en mayo de 1950; de la Encomienda del Mérito Agrícola, de las Palmas Académicas de Francia; Primera Insignia de Oro de la Feria de Muestras de Zaragoza, y Medalla de Plata al Mérito en la Colegiación de Agentes Comerciales.

Tales fueron, en suma, las actividades y los merecimientos que el señor Valenzuela La Rosa representó en vida, sobre las que destacó siempre su amor a Zaragoza, su entusiasmo por el florecimiento económico de Aragón y por el bienestar de sus habitantes. Por eso, nuestra ciudad considera su desaparición de este mundo como una pérdida difícil de reparar, ya que van siendo contadas las personas que hagan entrega de sus conocimientos y de sus actividades en beneficio de la colectividad, como lo hizo en vida el ilustre jurista que acaba de desaparecer.

V. N.

PHOTOS

FOTO - CINE - RADIO
TODO PARA EL AFICIONADO

ALFONSO NUM. 7 -- Teléfono 27522

COYNE

FOTOGRAFO

ALFONSO, NUM. 12 - Teléfono 25900

Reaparición de un retablo gótico de Albarracín



EN una charla que escuchamos por Radio Barcelona, emitía su Boletín número 629 sobre divulgación histórica, del Instituto Municipal de Historia, iniciado con amable sintonía de fondo que venía enhebrada en el altavoz con un trabajo literario de don Agustín Durán Sampere, Director de dicho Instituto y notabilísimo hombre de letras en la Ciudad Condal.

Se refería a don Luis Plandiura, que murió el 20 de junio pasado, a los 74 años de edad, tras de una vida activa en la que había conjugado el Sr. Plandiura (q. e. p. d.) sus aficiones artísticas con el negocio de anticuario en el barrio barcelonés de La Ribera. Para ser más objetivo en esta reinformación, copiaré literalmente los retazos que recorto al patrón de mi comentario, de la crónica mecanográfica que hemos obtenido.

Así decía la emisora catalana:

"Algunos años después —referencia 1903— Plandiura adquirió de su amigo el bibliófilo Bonay una cómoda antigua, al mismo tiempo que *pudo hacerse con un buen retablo gótico procedente de Albarracín...* El retablo era la primera pieza de las grandes colecciones que por sí solas harían famoso el nombre de Plandiura... Tras el retablo de Albarracín fueron a parar a ella —la colección Plandiura, se entiende— otras tablas góticas y románicas, esculturas, esmaltes, telas y toda clase de obras de arte medieval... Una colección de carteles de principio de siglo cubren los muros del recibimiento, allí se encuentra la cómoda comprada a Bonay, las tablas de Albarracín y las obras de los grandes amigos de Plandiura"...

Para mí personalmente, todo esto sería inaudito si no lo hubiese oído. Y aún a pesar de mi buena oreja, dudo que no lo sea. Por lo menos es inédito para los de Albarracín, insospechado y verdaderamente inaudito antes y después de la edición radiofónica. Hay cosas que más valdría no saberlas. A fe de buen aragonés que a escribir comencé con fogosidad desbordante, pero ya estoy entabado en el firme propósito —perdón por esta hipócrita cortesía— de no ofender ni a nadie molestar.

¿Cabría la reivindicación de este famoso retablo? ¿Qué fenómenos jurídicos se produjeron para *hacerse* el señor Plandiura con el retablo gótico de Albarracín?... ¡Qué complicado es todo esto, Dios mío, para un jurista! Pero ello es que ya me detengo, pues no tengo arte ni parte en tales negocios

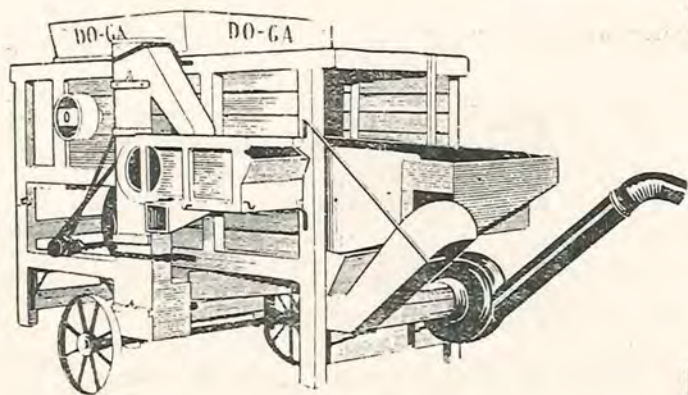
jurídicos, ni por ende, legitimación para meterme a farolero. Mas no callaré mi afección sentimental en el asunto, que en Albarracín he nacido y los sentimientos pueblerinos son una cosa muy seria. Por tales sensiblerías será, que cuando contemplamos estos y otros retablos por esos museos de Dios —de los hombres, mejor dicho— nos parecen huérfanos de algo. Sí, les falta olor a incienso, les falta humo de velas despabiladas, les faltan salmos y salmodias, suspiros de beata y preces de almas buenas, crespones por Semana Santa y Cirio Pascual, morteretes en Fiesta Mayor, estadal de ánimas y resposos para difuntos...

Aquí, cualquier anticuario nos envolvería con enfáticos argumentos necesarios para conservar las obras de Arte olvidadas, ¡ay!, en los pueblos; y acaso con sutiles observaciones pretendieran convencernos de prescripciones sobre propiedad artística, con lo cual entraríamos en la esfera del Derecho constituido otra vez, cuya segunda rehuyo deliberadamente. No, no es ese el camino. Volvamos a la senda sentimental y también artística si se quiere, y digo yo —aunque no valga mi decir— que si levantaran la cabeza aquellos artistas eximios que se inspiraron en el más allá, empero animados e impulsados por el más acá, la Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo, viendo sus retablos fuera de Ella se indignarían, mucho más al contemplar ciertas suplantaciones litográficas, que quemarían en el acto para mayor honra y gloria del Todopoderoso. Todavía podríamos preguntar: Aquellos retablos bendecidos, aquellas imágenes milagrosas, ¿cómo fueron desbendecidos y cuándo desmilagrados?

Otra vez tropezaríamos con Astrea y, por tercera, retrocedo. ¡Por San Pedro Apóstol, que el gallo de la Pasión cantará al fin!, y quiero acabar antes de que cante y mi pena espante.

Yo ruego a los señores poseedores del retablo de Albarracín que lo guarden legítimamente por muchos años. Si algún día me cupiera la suerte de verlo entre la cómoda de Bonay en abigarrado conjunto con los carteles de principio de siglo, creo que lloraría de pena añorando el estadal de ánimas y las campanas plañideras de mi pueblo. Y es que entre una mansión señorial y los altares de la Casa de Dios hay alguna diferencia todavía.

MORENO MURCIANO.



Tractores - Maquinaria Agrícola

Finanzauto, S. A.

Plaza de Nuestra Señora del Pilar, 18, Zaragoza

La Coral juvenil
"Santa Cecilia"
de Zaragoza



Zaragoza cuenta desde principios de este año con una masa coral juvenil de ambos sexos, perfectamente disciplinada, organizada por la Acción Católica, y en las varias ocasiones que ha actuado en público ha demostrado su gran preparación y capacidad, cosechando gran-



Elementos importantes
y dirigentes de la Coral
juvenil "Santa Cecilia"

des aplausos en la interpretación de diversas obras polifónicas de varios autores nacionales y extranjeros.

Los muchachos cantores se presentan en público con chaqueta de color marengo y corbata de lazo, luciendo en la solapa una escarapela multicolor, en torno a una medalla de Santa Cecilia, y ellas con vestido blanco largo y luciendo, asimismo, en el pecho la escarapela, distintivo de la coral.

La formación de esta importante masa coral es fruto del entusiasmo que han puesto en su organización los directivos de la Acción Católica y de la magnífica labor de su directora, la señorita María Julia Valdovinos Villacampa, maestra nacional, ex alumna del Conservatorio de Música de Zaragoza. No ha faltado para tan bella obra el concurso y la ayuda entusiasta de músicos tan competentes como el maestro don Ramón Salvador, que en tiempos fue director del Orfeón Zaragozano; del director del Conservatorio de Música, don Andrés Araiz, y del maestro Vázquez, cuyos triunfos en la Orquesta Sinfónica de Zaragoza son bien notorios.

Gracias a todas estas entusiastas ayudas, al generoso apoyo de la Acción Católica y a la competencia y gran vocación de su directora, Zaragoza cuenta con una importante masa coral, compuesta por jóvenes enamorados del divino arte y con facultades excepcionales, llamada a cosechar grandes aplausos y a poner en alto el pabellón artístico de nuestra ciudad.

MAQUINARIA, COCINAS, HIERROS, HERRAMIENTAS,
CARBONES, ACEROS, BOMBAS, TUBERIAS

IZUZQUIZA ARANA, S. A.

COSO, NUMERO 60
SITIOS, NUMERO 8

TELEFONO 21840
APARTADO 98

Organización nacional del Camping

La conclusión tercera de la XXI Asamblea de la F. E. C. I. T. dejó sentir ya la necesidad urgente de la organización del "Camping" con el fin de dotar a sus instalaciones del decoro necesario. De la misma Asamblea partió el acuerdo de interesar del Ministerio de Información y Turismo el correspondiente Reglamento, que no ha tardado mucho el mencionado Departamento en configurar, y que nosotros transcribimos para conocimiento de nuestros lectores por considerarlo sumamente interesante.

TITULO PRIMERO

I. DEL ACAMPAMIENTO TURÍSTICO

Artículo. 1.º — A los efectos de este Decreto, se entiende por "acampamento" la actividad turístico-deportiva consistente en vivir al aire libre, pernoctando bajo tienda de campaña, remolque habitable o construcción similar fácilmente transportable.

Art. 2.º — Tal actividad se declara libre en el territorio nacional, excepto:

a) En los núcleos urbanos y a menor distancia de un kilómetro de los mismos, salvo si se practica en terrenos de primera clase a que se refiere el artículo 31 de este Decreto.

b) A distancia inferior a cincuenta metros de las carreteras generales.

c) En un radio inferior a ciento cincuenta metros de lugares de captación de aguas potables para el abastecimiento de poblaciones.

d) En la inmediata proximidad de monumentos históricos o artísticos.

e) En los lugares expresamente prohibidos por acuerdo municipal. Esta prohibición no podrá alcanzar a todo el término municipal, salvo en casos debidamente justificados ante el Gobernador civil de la provincia.

Art. 3.º — No se podrá acampar en ningún predio sin consentimiento de su propietario, quien podrá fijar las condiciones, incluso económicas, que estime oportunas. Asimismo podrá reclamar la autorización de acampamento turístico a que se refieren los artículos octavo y noveno de este Decreto, y retenerla durante el tiempo en que permanezcan los campistas en su finca.

Tampoco se podrá acampar ni colectiva ni individualmente en los montes de utilidad pública dependientes de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial sin la previa autorización del Servicio Forestal, que impondrá, en su caso, las medidas de protección que juzgue convenientes para la mejor conservación de las masas arbóreas.

Art. 4.º — A todos los efectos, incluso los del artículo 490 del Código penal, se estimarán como morada las tiendas de campaña, remolques habitables o construcciones similares. Nadie podrá penetrar en los mismos en ausencia del propietario o sin ser invitado por él.

(Según este mismo artículo, el particular que entrare en morada ajena contra la voluntad, expresa o tácita de su morador, será castigado con arresto mayor y multa de 1.000 a 5.000 pesetas).

Art. 5.º — No podrán acampar conjuntamente más de diez personas o instalarse más de tres tiendas fuera de los campamentos colectivos legalmente autorizados, y ello habrá de hacerse necesariamente con las limitaciones señaladas en los artículos segundo y tercero del presente Decreto.

TITULO SEGUNDO

II. DE LOS CAMPISTAS

Art. 6.º — Todo campista está obligado a cumplir las leyes españolas, las disposiciones de este Decreto y los re-

glamentos interiores de cada campamento. En especial deberá respetar la moral, decencia y tranquilidad pública.

Art. 7.º — Para practicar la actividad definida en el artículo primero de este Decreto es preciso estar en posesión de la autorización de acampamento turístico. Esta autorización será exhibida a requerimiento de los Agentes de la autoridad o funcionarios de la Dirección General de Turismo y de los propietarios encargados de todo terreno público o privado en que se desee acampar.

Art. 8.º — Para los campistas extranjeros será suficiente la Licencia Internacional de "Camping", expedida por la Federación Internacional de "Campings" y "Caravaning" o por la Alianza Internacional de Turismo. Los campistas nacionales, excepto cuando utilicen los terrenos privados a que se refiere el apartado C) del título tercero de este Decreto, tendrán que adquirir la Autorización Nacional de acampamento turístico.

Art. 9.º — La Autorización Nacional será expedida por la Dirección General de Turismo y sus dependencias provinciales.

Art. 10. — Queda terminantemente prohibido hacer fuego de leña a menos de doscientos metros de los bosques, salvo cuando se trate de campamentos de turismo autorizados conforme a lo dispuesto por este Decreto.

Art. 11. — Todo campista está obligado, cualquiera que sea el sitio en que acampe, a destruir, enterrar o depositar en los lugares preparados al efecto los restos, basuras y desechos que produzca, sin que en ningún caso pueda arrojarlos a los arroyos, pozos, fuentes ni sobre la vía pública.

Art. 12. — Las plantas, animales y fuentes deberán ser respetados escrupulosamente por los campistas, quienes responderán de los daños causados a los mismos.

TITULO TERCERO

III. DE LOS CAMPAMENTOS DE TURISMO

A) Disposiciones generales.

Art. 13. — Se considera campamento de turismo todo lugar en que habitualmente se instalen más de tres tiendas de campaña o acampen más de diez personas.

Art. 14. — La construcción o instalación de campamento de turismo podrá ser realizada por entidades públicas y privadas, e incluso por los particulares. Tanto el constructor como el propietario o explotador deberán estar en posesión de la nacionalidad española.

Art. 15. — Todo campamento de turismo deberá reunir como mínimo las siguientes condiciones:

- a) Estar instalado en lugar salubre.
- b) Contar con abastecimiento de agua potable en el mismo terreno o a menos de doscientos cincuenta metros, en cantidad suficiente para el número de acampados que lo frecuenten.
- c) Disponer de las siguientes instalaciones higiénicas.
 - 1.º Retretes o letrinas.
 - 2.º Medios de eliminación de aguas residuales.
 - 3.º Medios de destrucción o evacuación de desperdicios e inmundicias.
 - 4.º Instalaciones para el aseo personal.
 - 5.º Botiquín con los artículos necesarios para los primeros cuidados en caso de accidente o enfermedad.
- d) Poseer los medios elementales necesarios para poder evitar o apagar incendios.

Art. 16. — En sitio visible existirá una cartelera en la que estén colocados una copia del Reglamento de régimen del campamento, lista de precios, en su caso; horarios, informaciones de interés y cualquier otro aviso o noticia que se estime pro-

cedente. Cuando se trate de campamentos públicos, todos los documentos expuestos en el tablón de anuncios estarán redactados en español, francés e inglés, o por medio de signos convencionales de uso internacional.

En poder del Guarda obrará, a disposición de los campistas, copia de todas las disposiciones legales sobre esta actividad.

B) Campamentos públicos.

Art. 17. — Se consideran campamentos públicos de turismo todos los que pueden ser utilizados por cualquier persona mediante retribución.

Art. 18. — No se admitirá en esta clase de campamentos a menores de dieciséis años si no van acompañados de sus padres, parientes en segundo grado, profesores o persona mayor de edad que responda de sus actos.

Art. 19. — La admisión de campistas en estos terrenos no podrá condicionarse a determinada edad, sexo, condición social o nacionalidad.

Art. 20. — Los propietarios o encargados de los terrenos deberán expulsar de los mismos a todo campista que falte a las elementales normas de moralidad, decencia, corrección y educación social.

Art. 21. — La instalación de un campamento público de turismo requiere la previa autorización del Ayuntamiento de la localidad en que vaya a enclavarse. Esta licencia se otorgará por escrito.

En la solicitud de apertura se harán constar los siguientes extremos:

- a) Nombre del propietario o explotador del terreno.
- b) Denominación que ha de darse al campamento.
- c) Epocas de funcionamiento.
- d) Clase de campamento de acuerdo con la clasificación del artículo 31 de este Decreto.
- e) Capacidad máxima de campistas que pueden albergarse en el campamento.
- f) Tarifas a aplicar por estancia de campistas y medios de alojamiento o de transportes.

A la instancia solicitando la autorización se acompañarán los siguientes documentos:

- a) Proyecto técnico de edificaciones e instalaciones.
- b) Plano en que conste el emplazamiento del campamento, con especial mención de las vías de comunicación próximas, distancia que los separa de las construcciones habitadas, orientación, accidentes topográficos más destacados, etcétera.
- c) Informe favorable del proyecto expedido por el Inspector municipal de Sanidad.
- d) Informe favorable, en su caso, del Teniente de Alcalde o Alcalde de barrio o pedáneo.
- e) Reglamento de régimen interior que ha de aplicarse en el campamento.

Art. 22. — Presentados los documentos a que se refiere el artículo anterior, el Alcalde solicitará informe de la Junta Local del Turismo, y en caso de no existir, de la Junta Provincial sobre las condiciones, conveniencia e interés del campamento que se proyecta.

La autoridad municipal, habida cuenta de dicho informe y a la vista de la solicitud presentada, resolverá sobre la misma.

Contra la resolución denegatoria de la petición formulada, se darán los recursos previstos por la Ley de Régimen Local.

Art. 23. — Sin perjuicio de la competencia de las autoridades locales y provinciales, corresponderá a la Dirección General de Turismo, por medio de los funcionarios de las respectivas Delegaciones Provinciales del Ministerio de Información y Turismo, la inspección e investigación que considere convenientes de los servicios de los campamentos públicos de turismo, a fin de mantenerlos al nivel de la clase que les corresponda y corregir los abusos que pudieran producirse.

Art. 24. — Los campamentos públicos de turismo estarán forzosamente abiertos durante la época de funcionamiento consignada en la solicitud de apertura.

Art. 25. — Las tarifas de precios establecidas libremente no podrán alterarse en ningún caso durante la temporada. Para variarlas de un año a otro se requerirá autorización del Ayuntamiento que otorgó la licencia de instalación.

Art. 26. — Todos los campamentos públicos deberán estar

cercados, excepto cuando los accidentes del terreno proporcionen el debido aislamiento.

Art. 27. — Los campamentos de esta clase estarán debidamente servidos, vigilados y custodiados por el personal necesario según su capacidad y las instalaciones de que disponga. En todo caso habrá, al menos, un Guarda Particular Jurado, que tendrá las siguientes obligaciones:

- a) Vigilar y custodiar el campamento.
- b) Hacer cumplir dentro del campamento lo dispuesto en las disposiciones legales sobre la materia, y especialmente el Reglamento de Régimen Interior de éste.
- c) Llevar el registro de entradas y salidas de campistas.
- d) Pedir y guardar las autorizaciones de acampamento turístico mientras los campistas permanezcan en el terreno. Podrá comprobar la identidad de los campistas confrontando la licencia con el pasaporte, tarjeta o carnet de identidad si tuviera duda sobre aquélla.
- e) Dará cuenta a la autoridad sanitaria más próxima de los casos de enfermedad que se presenten en el campamento.
- f) Comunicará a las autoridades gubernativas cualquier anomalía de orden policial, comisión de delitos en el campamento o sospecha sobre la identidad de los acampados.

Art. 28. — Los campistas tienen obligación de depositar en manos del Guarda su autorización de acampamento, la cual no les será devuelta hasta que lo abandonen.

También estarán obligados a comunicar la existencia de enfermos febriles o contagiosos en su alojamiento.

Art. 29. — La capacidad de alojamiento de los campamentos será de cincuenta metros cuadrados por cada tienda, como mínimo. Si se practicara con automóvil, dicha capacidad será de setenta metros cuadrados, por lo menos.

Art. 30. — Todos los campamentos públicos deberán estar debidamente señalados a distancia por carteles indicadores de sección rectangular de noventa centímetros de largo por sesenta centímetros de alto, en los que junto a la silueta de una tienda de campaña figure el nombre del terreno, la distancia a que se encuentra y la categoría en que esté clasificado, sobre fondo blanco con letras y signos en negro. Podrán estar dotados de flecha indicadora de dirección. Las condiciones de colocación serán determinadas en la autorización dada por el organismo encargado de la conservación de la carretera o camino en que han de situarse.

Art. 31. — Los campamentos públicos de turismo se clasifican, según sus instalaciones, en la siguiente forma:

Campamentos de primera clase. — Los que cuentan con cerramiento de mampostería de dos o más metros de altura en todo su perímetro, si son urbanos o de tela metálica y seto si son rurales; accesibles por toda clase de vehículos; se puede circular con éstos por su interior; tienen retretes y lavabos, duchas, fregaderos y lavaderos con agua corriente; disponen de arbolado, setos y demás elementos verdes; tienen agua potable sobre el propio terreno; son iluminados eléctricamente en toda su extensión; cuentan con bazar donde poder adquirir los artículos más necesarios.

Campamentos de segunda clase. — Con cerramiento de cualquier género, siempre que produzca el oportuno aislamiento; accesibles hasta su entrada por automóviles; con retretes y duchas, lavabos y fregaderos con agua corriente; agua potable en el mismo terreno; iluminación de los servicios higiénicos.

Campamentos de tercera clase. — Con ligero cerramiento de alambre metálico o seto; no accesibles a automóviles; letrinas con fosa séptica; agua potable en el terreno o en las proximidades.

C) Campamentos especiales.

Art. 32. — Son campamentos privados de turismo aquellos que, instalados con carácter permanente o eventual, sólo pueden ser utilizados por los miembros de la entidad propietaria u organizadora de los mismos.

Art. 33. — Los terrenos de esta naturaleza instalados por Educación y Descanso, Frente de Juventudes, Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista o entidades análogas de carácter público, se organizarán según sus propias normas.

Art. 34. — Cuando el constructor u organizador sea un club de "Camping", sociedad deportiva, colegio o asociación si-

milar, deberán solicitar la oportuna autorización en la forma que preceptúan los artículos 21 y 22 de este Decreto.

Art. 35. — Los campamentos especiales podrán ser indicados con letreros en la forma, tamaño y colores que marca el artículo 30 de este Decreto, añadiendo la palabra "Privado".

D) Campamentos eventuales.

Art. 36. — Las entidades citadas en el apartado C) podrán organizar exclusivamente para sus miembros campamentos de carácter eventual, cuya duración no podrá ser superior a tres días.

Art. 37. — La instalación de los campamentos eventuales deberá hacerse de acuerdo con las prescripciones del artículo 15 de este Decreto, aunque no precisarán de las instalaciones a que se refiere el párrafo c) del mismo.

Art. 38. — La organización de un campamento de esta clase deberá ser puesta en conocimiento del Gobernador civil de la provincia y del Alcalde del término municipal con una antelación mínima de ocho días. Dichas autoridades podrán prohibir su celebración, comunicándolo al organizador con cuarenta y ocho horas de anticipación al momento en que debía comenzar su funcionamiento.

TITULO CUARTO

RESPONSABILIDADES Y SANCIONES

Art. 39. — Todo campista será responsable de las faltas contra la moral y los daños que ocasione en la propiedad ajena y en las condiciones higiénicas del lugar en que acampe.

Art. 40. — Los que infrinjan lo dispuesto en los artículos segundo y tercero serán desalojados inmediatamente por los propietarios del terreno o por la fuerza pública. En los casos a) y b) del artículo segundo se impondrán a los infractores multas de veinticinco a quinientas pesetas. En los demás casos sólo procederá la imposición de sanción pecuniaria si existieren carteles haciendo constar la prohibición de acampar.

Art. 41. — La instalación de campamentos de turismo en contravención a lo dispuesto en los artículos 21 y 34 será sancionada con el cierre de los mismos y multa de cinco mil a veinticinco mil pesetas.

Art. 42. — Las demás contravenciones a lo dispuesto en este

Decreto serán sancionadas con multas de veinticinco a quinientas pesetas y con la retirada de la autorización de acampamiento si se trata de españoles.

Art. 43. — Los Gobernadores y Alcaldes serán los competentes para la imposición de las sanciones establecidas en este título, sin perjuicio de las que se deriven de la facultad correctiva atribuida al Ministerio de Información y Turismo por el artículo 23 de este Decreto.

Las autoridades, sus Agentes, Guardas Jurados y, en general, toda persona que desempeñe servicios de vigilancia, especialmente en zonas rurales y en las costas, vendrán obligadas a hacer cumplir lo dispuesto en este Decreto.

Las multas en él previstas se satisfarán siempre en papel de pagos al Estado.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.ª Los propietarios o explotadores de campamentos de turismo abiertos al público con anterioridad a la publicación de este Decreto deberán cumplir en el plazo de seis meses lo preceptuado en el artículo 21; y se entenderán autorizados por el solo hecho de presentar la documentación, salvo que en acuerdo razonado el Ayuntamiento denegase la licencia.

2.ª Los campamentos de turismo actualmente existentes, cuyo emplazamiento sea contrario a lo dispuesto en el artículo segundo de este Decreto, deberán cesar en su funcionamiento en el plazo máximo de tres años.

3.ª Los actuales campamentos de turismo no comprendidos en la disposición anterior deberán adaptar sus instalaciones y condiciones de funcionamiento a lo dispuesto en el título tercero del presente Decreto, en el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor del mismo.

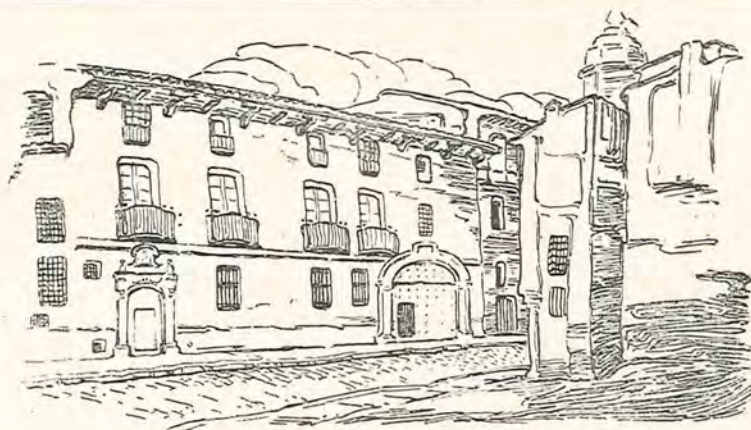
DISPOSICIONES FINALES

1.ª En la organización de campamentos para jóvenes varones comprendidos entre los once y veintiún años se estará a lo dispuesto en la Ley de 6 de diciembre de 1940 y Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de junio de 1952.

2.ª Por el Ministerio de Información y Turismo se dictarán las disposiciones complementarias que sean necesarias para la aplicación del presente Decreto.

Decreto de 14 de diciembre de 1956, publicado en el Boletín Oficial del Estado del 5 de febrero de 1957, número 36.

*
UNA ESTAMPA
DE LA VIEJA ZARAGOZA
*



*
Calle de Santa Cruz
y casa llamada del «Canal»
*

Especialidad en la interpretación
de recetas de los señores oculistas

Últimos modelos en aparatos
para sordos



DIRECTOR TECNICO DIPLOMA-
DO EN LA FACULTAD DE ME-
DICINA DE BARCELONA Y EN
EL INSTITUTO "DAZA DE VAL-
DES", DEL CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES CIENTI-
FICAS DE MADRID

Z A R A G O Z A

ACTIVIDADES DE LA INSTITUCION, "FERNANDO EL CATOLICO" DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1957

SOLEMNE REUNION DE HOMENAJE AL ESCULTOR ARAGONÉS PABLO GARGALLO, CON UNA NOTABLE CONFERENCIA DE DON JOSÉ CAMÓN AZNAR.—NOTABLES CONCIERTOS DEL DÚO SUIZO, STUCKI-POZZI, VIOLIN Y PIANO, Y FRANZPETER GOEBELS, CLAVECINISTA

L I T E R A T U R A

Conferencia. — Inaugurando la Cátedra "Gracián" de la Institución "Fernando el Católico", se celebró una conferencia a cargo del catedrático de la Universidad de Zaragoza y Director de la misma Cátedra, Dr. D. Francisco Ynduráin Hernández, que disertó sobre: "Gracián: un estilo".

Cursillo. — A cargo del catedrático de la Universidad de Zaragoza Dr. D. Vicente Blanco García, con el tema general: "El acento y la cuantidad en la poesía latina y el desarrollo de los mismos". La primera lección estuvo dedicada a explicar el origen del acento latino y su evolución como consecuencia del helenismo.

M E D I C I N A

La Sección de Estudios Médicos Aragoneses de la Institución "Fernando el Católico" celebró dos sesiones clínicas y un coloquio de medicina deportiva.

Intervino el Dr. D. Antonio Mallou Labrador con el tema: "Comentarios de un caso de esclerema neonatorum curado".

En la segunda sesión intervino el Dr. D. José M.^a Mola para desarrollar el tema: "Cardiopatías en el embarazo", del que hizo un profundo estudio extendiéndose en conceptos, lesiones cardíacas, diagnóstico de la cardiopatía, etc.

Coloquio. — Estuvo a cargo del Dr. D. Ignacio Paricio, de la Mutualidad Deportiva, con una breve exposición en la que abarcó la necesidad de la ficha médica.

H I S T O R I A

En el Salón de Conferencias del Palacio Provincial, disertó D. José Cabezudo Astrain sobre el tema: "Vida y costumbres de los moriscos aragoneses en los siglos XV y XVI".

A R T E

Homenaje al escultor aragonés Pablo Gargallo. — Coincidiendo con las gestiones para la adquisición de una obra del escultor aragonés Pablo Gargallo, de renombre universal, la Institución "Fernando el Católico" celebró un acto de homenaje al escultor en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial. Ocupó la Presidencia el Presidente de la Excm. Diputación Provincial, Dr. Zubiri Vidal, haciendo uso de la palabra, en primer término, el Jefe de la Sección de Arte de la Institución, D. Federico Torralba, que explicó ampliamente el estado de las gestiones para que la obra "El Profeta" viniera a Zaragoza.

Seguidamente pronunció una brillantísima disertación el catedrático de la Universidad de Madrid y Director del Museo Lázaro Galdiano, Miembro del Colegio de Aragón, Dr. D. José Camón Aznar, quien en primer lugar pasó unas diapositivas con las más destacadas obras del artista, oportunamente comentadas. Luego habló de la obra de Gargallo, su consideración artística, su escuela, estudiada con sentido crítico; el cubismo y la escultura y el proceso de evolución de Gargallo, para terminar con una precisa biografía del escultor al que se le rendirá un cumplido homenaje el día que su obra "El Profeta" llegue a Zaragoza.

P E D A G O G I A

Cursillo. — Durante los días 11, 12 y 13 de diciembre, la Institución "Fernando el Católico" organizó el cursillo sobre el tema general: "Aragón, la provincia, la ciudad", a cargo de D. Pedro Arnal Caveró, Consejero de la misma, que desarrolló ampliamente los títulos: "Aragón: geografía del paisaje y biografía aragonesa"; "La Provincia de Zaragoza, pasado mañana"; y "Nuestra Ciudad permanente y gran escuela".

U R B A N I S M O

Coloquios. — La Cátedra de Arquitectura y Urbanismo de la Institución "Fernando el Católico" organizó unos coloquios de Urbanismo, privados, con ponentes y coloquiales, que comenzaron el 25 de enero con la ponencia del catedrático de la Universidad zaragozana, Dr. D. José Manuel Casas Torres: "La Ciudad desde el punto de vista geográfico".

Terminada la exposición intervinieron diversos coloquiales



E

explicando sus puntos de vista que fueron aclarados por el ponente.

C O N C I E R T O S

Duo suizo Stucki-Pozzi, violín y piano. — La X sesión musical de la Institución "Fernando el Católico" tuvo lugar en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con la intervención del dúo suizo Aida Stucki-Pina Pozzi, que con un gran éxito de público y crítica interpretaron el siguiente programa: "Sonata en do mayor", de Biber; "Sonata en re mayor", de Mozart; "Sonata op. 105", de Schumann; "Sonata en sol menor: Allegro vivo, Intermede (fantasque et léger), finale (tres animé), de Debussy; "Ipanema", de Milhaud; "Berceuse sur le nom de Gabriel Faure", Peece en forme de habanera", de Ravel; Improvisation, de Kabalwieski.

Franzpeter Goebels, clavecinista. — Tuvo lugar la XI sesión de la Institución "Fernando el Católico" en la que el clavecinista alemán Franzpeter Goebels desarrolló el siguiente programa, el 24 de enero, a las siete y media de la tarde.

"Pavana italiana", de Antonio Cabezón; "Variaciones sobre un coral", de J. Pachelbel; "Toccatá", de Vivaldi; "Tres Sonatas", de Scarlatti; "Chacona en sol mayor", de Georg Fredr Handel y "Aria con 30 variaciones", Goldberg, de Bach.

P U B L I C A C I O N E S

Fernando el Católico. Pensamiento Político, política internacional y religiosa. — Vol. II del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Editado por la Institución "Fernando el Católico", 366 pp., 4.^o mayor, Zaragoza.

Sumario: El pensamiento político de Fernando el Católico, por José Antonio Maravall; La noción de la couronne royale en Europe a l'époque des Reis Catholiques, por J. Deiveké; La pensée Politique de Ferdinand le Catholique en rapport avec l'évolution historique de l'Europe, por C. Peyronnet; Precedentes de la política fernandina, por L. Piles Ros; Los documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos publicados por D. Antonio de la Torre y su importancia para la historia general, por Constantino Marinisco; Una política defensiva mediterránea en la España del siglo XVI, por J. Masia Vilanova; Fernando el Católico y los consulados catalanes en Africa, por M. Gil Guasch; Fernando el Católico y América, por M. Ballesteros Gaidrois; Los virreynatos americanos bajo los Reyes Católicos, Planteamiento para su estudio, por Alfonso García Gallo; Aportación valenciana a la política exterior del Rey Católico, por Barón de Terrateig; Una correspondencia diplomática interesante: las cartas de Fernando el Católico a Jerónimo de Vich; por Eugenio Sarrablo Aguares; Reflejos en Inglaterra de la personalidad del Rey Católico, por Walter Starkie; Las relaciones hispano-suizas en tiempo de don Fernando el Católico y la imagen de los espíritus suizos de la época, por Amadeo Liebeskind Livinus; Problemas religiosos y eclesiásticos de los Reyes Católicos, por Bernardino Llorca, S. J.; Primeros pasos de la política religiosa de Fernando el Católico en la elección de Obispo, por P. Tarsicio de Azcona; Nuncios Pontificios ante el Rey Don Fernando, por Justo Fernández Alonso; La correspondencia d'Alexandre VI amb els seus familiars i amb els Reis Católicos, por Miguel Batllori; Fernando el Católico y la Inquisición en el Reino de Nápoles; Génesis de un mito, por Felipe Ruiz Martín; Un pleito entre Juan de Coloma y los canónigos de Tarazona durante la embajada en Roma de Francisco de Rojas, 1498-1507, por Juan Reglá Campistol; Fundación de los Reyes Católicos en la Catedral de Barcelona, por A. Sinués Ruiz.

Hotel San Blas

DIRECTOR PROPIETARIO:

JOSE GUTIERREZ LAFUENTE

TELEFONOS 21925 - 26032

San Pablo, 19 : - : ZARAGOZA

Edificio construido ex profeso para Hotel

90 habitaciones

Ascensor - Baños - Calefacción - Agua corriente - Teléfono en las habitaciones

Bodas - Banquetes - Comuniones - Lunchs

SALONES ESPECIALES PARA FIESTAS

Salón recreo - Bar americano

Dependencia atenta y servicial

Precios módicos en todos los servicios



DII DAINO
HOTEL
DILUHUU

TODO CONFORT

Escuelas Pías, 21 - Teléf. 24009

ZARAGOZA

PENSION VALENCIA

Confort y precios económicos

Coso, 83, 2.º - Teléfono 21513

ZARAGOZA

BUENA MUSICA

CON



DISTRIBUIDOR EN ZARAGOZA:

Radio Gran Via

CALVO SOTELO, 40 - TELEFONO 30267

Productores de Semillas, S. A.

"PRODES"

Concesionario del Estado en la producción nacional de semillas
HORTICOLAS - PLATENSES
FORRAJERAS - INDUSTRIALES



MAICES HIBRIDOS DOBLES
AMERICANOS



DELEGACION DE ARAGON

Oficinas y Almacenes:

SIXTO CELORRIO, 70 - TELEF. 31099

ZARAGOZA



RETABLOS Y ALTARES

IMAGENES Y PASOS DE SEMANA SANTA, EN MADERA

MUEBLES LITURGICOS

URDANIZ

ESTUDIOS DE ARTE

OFICINA TECNICA: Ponzano, 10, 3.º - Teléfono 32573. - TALLERES: Corona de Aragón, núm 5
Z A R A G O Z A

MAQUINARIA AGRICOLA

ACCESORIOS Y RECAMBIOS

**COMERCIAL
AGRICOLA
MARTINEZ-USON**

— S. L. —



Isaac Peral, 3 - ZARAGOZA - Teléfono 27900

CASA BARINGO

Vda. de José Grasa

RELOJERIA
OPTICA



COSO, núms. 10 y 12

Zaragoza

**FABRICA
DE JUGUETES**

CABALLOS Y MUÑECAS DE CARTON



**Comparsas de
Gigantes y Cabezudos**

MANIQUES DE MODISTAS

PAPELES EN ROLLOS

RECACHA, Industria Juguetera

FABRICA Y OFICINAS: AVENIDA DE SAN JOSE, 102 Y 104. - TELEFONO 27200. - ZARAGOZA

Fábrica de Cerveza
Malta y Hielo
La Zaragozana

S. A.

Fábrica:

Querol, núm. 1. Teléfono 23327

Oficinas:

Coso, 72. Teléfono 22962. Apartado 61

Z A R A G O Z A



**La Caja de Ahorros
y Monte de Piedad
de Zaragoza, Aragón y Rioja**

INSTITUCION
BENEFICO-SOCIAL
FUNDADA EN 1879

CONSTITUYE LA MAXIMA GARANTIA
EN TODA CLASE DE OPERACIONES
DE AHORRO, PRESTACIONES Y DEPOSITOS

Oficinas centrales

SAN JORGE, 8. — ZARAGOZA

Agencia urbana núm. 1: GENERAL FRANCO, 101

" " núm. 2: GENERAL MOLA, 2

" " núm. 3: MIGUEL SERVET, 46-48

" " núm. 4: AVDA. DE MADRID, 171

SUCURSALES Y AGENCIAS
en las principales localidades de
ARAGON Y RIOJA



Un pastel exquisito

LOS LAZOS DE JACA

MARCA REGISTRADA

Gran surtido en turronec finos

CONFITERIA "LA SUIZA" - MAYOR, 38 - JACA

TEJIDOS de SEDA, LANA y ALGODON

ZARAGOZA

MANIFESTACION, 42

Teléfono 23675

Almacenes MORON

CLEMENTE MORON Y COMPANIA

La Flor de Almíbar

(NOMBRE REGISTRADO)

CONFITERIA PASTELERIA

Guirlache especial

Elaboración diaria

D. JAIME, 29-31. - Telf. 21320

ZARAGOZA

FOTOGRAFADOS LUZ Y ARTE

GRABADOS EN COLOR - RETOQUES INDUSTRIALES
FOTOLITO - FOTOCROMO - HUECO - OFFSET
BOCETOS - DIBUJOS - PRESUPUESTOS

PLAZA JOSÉ ANTONIO, 17 - ZARAGOZA - TELÉFONO 3901



INDUSTRIAS DEL CARTONAJE, C. L.

Estuches para presentación
Envases para protección
Artes Gráficas
Tricomías y Bicolor

MONCAYO, 2 al 10

Apartado 156

ZARAGOZA

FUNDICIONES
Y CONSTRUCCIONES
MECANICAS

Hijos de JUAN GUITART, S. A.

GALLETERA PARA LADRI-
LLO HUECO, MACIZO, etc.

SAN AGUSTIN, 5

Teléfono 21472

ZARAGOZA

HOTEL UNIVERSO Y CUATRO NACIONES

DIRECTOR:

JOSE GONZALEZ

MUY CENTRICO

BODAS

BANQUETES

PRECIOS MODERADOS

DON JAIME I, 32

ZARAGOZA

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

Hijos de

Rudesindo Larraz

Oficina. y ventas: Escuelas Pías, 19

y 21. Telf. 22457.—Fábrica: R. Ta-

piador, 1, 3 y 5. Telf. 24606

Sucursal: Coso, 76

ZARAGOZA

Amado Laguna de Rins

S. A.

Material de Guerra. - Material
de Topografía y Telegrafía.
Metalisteria. - Tornillería.
Estampaciones. - Fundición de
toda clase de metales

DOCTOR CERRADA, n.º 26

Apartado 239

Teléfono 24950

ZARAGOZA

Compañía Anónima de Seguros

ARAGÓN

INCENDIOS - ROBO

ACCIDENTES INDIVIDUALES

Coso, 42. Teléf. 22642. Apartado 215

ZARAGOZA

LICORES
LICOR MONASTERIO
DE PIEDRA
ANIS
LA
DOLORES
Vda de
R. Esteve Dalmases
CALATAYUD
HARINAS POR CILINDROS

GRANDES FABRICAS DE TEJIDOS, CORDELERIA Y ALPARGATAS

FRANCISCO VERA ILUNDAIN

Fábricas: Monreal, 19 al 23. Telf. 21803. Sucursal: Plaza Lanuza, 23. Despacho: Telegramas y cablegramas, COVERAIN. — Apartado 128. — A. B. C. Quinta edición mejorada. — ZARAGOZA

Especialidad en suministros de en-
vases y cuerdas para fábricas de
azúcar, superfosfatos y de harinas.
General Franco, 38-40. Telf. 24229.

CALEFACCION — AGUA
CORRIENTE CALIENTE Y
FRIA — DUCHAS — BAÑOS
Todas las habitaciones son
exteriores

HOTEL HISPANO

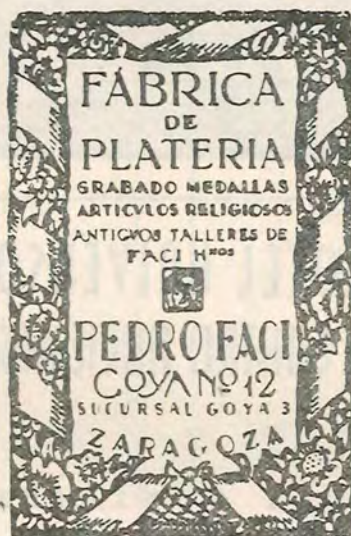
PROPIETARIO
ISAAC JIMENEZ

CERDAN, número 1
TELEFONO 24474
Z A R A G O Z A

Servicios completos para
Hoteles, Restaurantes, Cafés y Bares



OFICINAS:
ESPOZ Y MINA, 4 — TELEFONO 28744
Z A R A G O Z A



CHOCOLATES ORÚS

S. A.

Marca: Escudo de la
VIRGEN DEL CARMEN

Casa fundada en 1889
por don Joaquín Orús

ELABORACION
de absoluta garantía

Z A R A G O Z A
TELÉFONO 21019

GUÍA DE ZARAGOZA
La única completa
INFORMACION · ARTE · TURISMO · PLANO

PATROCINADA POR
EL SINDICATO DE INICIATIVA
Y PROPAGANDA DE ARAGON

Pedidos a:

SANTA ISABEL, 10. - ZARAGOZA

10 % descuento a los señores
Socios del S. I. P. A.

Tamaño 12 × 16 cms.

PRECIO: 12 PTAS.

M u t u a Comercial Aragonesa

SEGUROS DE INCENDIOS
ACCIDENTES
CRISTALES
ENFERMEDADES

ZURITA, 10., entlo.
Z A R A G O Z A

TONICO
DE LAS ENCIAS

Kemphor

ELIXIR Y CREMA

LABORATORIOS

VERKOS

ZARAGOZA

HIERROS y
MAQUINARIA
EN GENERAL

CALDERAS DE VAPOR.
Chapas sobre plantilla
y medida para la agri-
cultura

Pascual Nogueras

RAMON Y CAJAL, núm. 23

Teléfono 25995

Z A R A G O Z A

BANCO ZARAGOZANO

FUNDADO EN 1910

Casa Central: ZARAGOZA. Coso, núm. 47. Teléfono 36900

CAPITAL DESEMBOLSADO 100.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 62.500.000 DE PESETAS

BANCA — CREDITO — BOLSA — CAJAS DE ALQUILER
OPERACIONES CON EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

2 % CAJA DE AHORROS
SUCURSALES

Alagón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza, Ateca, BARCELONA, Belchite, Binéfar, Blanes, Brea de Aragón, Calamocha, CALATAYUD, Centellas, Cervera, Corral de Almaguer, CUENCA, Ejea de los Caballeros, Gallur, Gómara, GUADALAJARA, Haro, Horcajo de Santiago, Huete, JACA, LERIDA, MADRID, MALAGA, Manlleu, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Ocaña, Pastrana, Pilas, REUS, Sádaba, SAN SEBASTIAN, Santa Cruz de la Zarza, Santo Domingo de la Calzada, SEVILLA, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, VALENCIA, Viella, Villaverde y Zuera.

AGENCIAS URBANAS

EN ZARAGOZA Núm. 1. — Avenida de Madrid, 24 (DELICIAS)
Núm. 2. — Avenida de Hernán Cortés, 11 (HERNAN CORTES)
Núm. 3. — Avenida de Cataluña, 8 (ARRABAL)

EN MADRID Núm. 1. — Carranza, 5 (CARRANZA)
Núm. 2. — Alcalá, 133 (ALCALA)
Núm. 3. — Palos de Moguer, 26 (PALOS DE MOGUER)
Núm. 4. — Bravo Murillo, 181.

EN BARCELONA Núm. 1. — Plaza Comercial, 10 (BORNE)
Núm. 2. — Bruch, 44
Núm. 3. — Rambla del Prat, 2 (GRACIA)
Núm. 4. — Fulton, 17 (HORTA)
Núm. 5. — Avda. José Antonio, 429
Núm. 6. — Bailón, 232, bis.

EN VALENCIA Núm. 1. — Camino Real de Madrid, 568.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN LOS PRINCIPALES PAISES DEL MUNDO

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.948

CAFETERIA

CERVECERIA

*

Las Vegas

REPOSTERIA SELECTA

COCINA AMERICANA

*

MARISQUERIA

HELADOS

*

TODO ES MEJOR EN

INDEPENDENCIA, 5

ZARAGOZA

Las Vegas



SIEMPRE ADMIRADO



...y siempre elegante su hijo vestirá uno de nuestros trajes con comodidad y alegría y... ¡a precios sin competencia!



AMERICANAS Y PANTALONES CORTOS			
Talla 32 para 7 años.—	267 Ptas.	313 Ptas.	358 Ptas.
Talla 36 para 10 años.—	309 Ptas.	361 Ptas.	413 Ptas.
Talla 40 para 14 años.—	341 Ptas.	400 Ptas.	460 Ptas.
AMERICANAS Y PANTALONES GOLF			
Talla 34 para 8 años.—	342 Ptas.	385 Ptas.	448 Ptas.
Talla 38 para 12 años.—	377 Ptas.	448 Ptas.	520 Ptas.
Talla 42 para 16 años.—	411 Ptas.	532 Ptas.	615 Ptas.
Inmenso surtido en Americanas SPORT para Caballero			
Vea nuestros precios:			
275 Ptas.	310 Ptas.	335 Ptas.	375 Ptas.
446 Ptas.	517 Ptas.	575 Ptas.	600 Ptas.
El mejor surtido en Pantalones para Caballero			
Vea nuestros precios:			
157 Ptas.	180 Ptas.	205 Ptas.	240 Ptas.



**CONFECCIONES
LA CONFIANZA**

**TENGA CONFIANZA EN
LA CONFIANZA**

CERDAN, 38 - Tº 22088

SUCURSAL EN SAN SEBASTIAN
Urbietta, 39 - Teléf. 13593

CASA ASOCIADA A CREDITOS ARAGON, PARA LA VENTA A PLAZOS